



HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

"Líder en Psiquiatría y Salud Mental"

MEMORIA INSTITUCIONAL 2015



OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN**
- II. RESEÑA HISTÓRICA**
- III. VISIÓN MISIÓN INSTITUCIONAL**
- IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA**
- V. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**
- VI. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO.**
- VII. RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTION, COMENTADOS**
- VIII. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS UTILIZANDO EL MÉTODO DE ANÁLISIS HORIZONTAL Y EL ANÁLISIS VERTICAL**
- IX. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN, COMENTANDO ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN**
- X. OTROS**





DRA. AMELIA ARIAS ALBINO
DIRECTORA GENERAL



DR. JHON LOLI DEPAZ
DIRECTOR ADJUNTO



DRA. GLORIA CUEVA VERGARA
DIRECTORA EJEC. DE ADMINISTRACIÓN



MG. RODRIGO GARCÍA ORDINOLA
DIRECTOR EJEC. DE PLANEAM. ESTRAT.





I. PRESENTACIÓN

La presente Memoria se ha elaborado de acuerdo al esquema establecido en la **Directiva N° 004-2015-EF/51.01** "Presentación de información financiera y complementaria del cierre contable por las entidades gubernamentales del estado para la elaboración de la Cuenta General de la República", la misma que da cuenta de un conjunto de logros y avances realizados durante el año fiscal 2015 por actividades definidas en la estructura funcional programática hospitalaria como son: conducción y orientación superior; planeamiento de la gestión; gestión administrativa; servicios asistenciales en salud mental ejecutados en el hospital Hermilio Valdizán, acciones centradas en la oferta de servicios que brindamos, evaluación presupuestal y financiera, y los logros de manera objetiva, la misma que fue analizado por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) con el apoyo y participación de todas las unidades orgánicas del hospital.

El documento también nos muestra el sustento legal de creación, así como la visión, misión del IGSS y el HHV, naturaleza y razón de ser como hospital especializado en el campo de la psiquiatría y la salud mental, de alta complejidad y de referencia nacional.

Finalmente se muestra el análisis Financiero y Presupuestal 2015.

De esta manera, el presente documento, se constituirá en un punto de referencia para posteriores gestiones, con clara implicancia sobre el devenir de nuestra institución hospital Hermilio Valdizán "Líder en Psiquiatría y Salud Mental".

Con el apoyo de Directivos, Funcionarios y de todo el personal de la Institución ha sido posible obtener resultados positivos en actividades de promoción, prevención de las enfermedades, así como el mejoramiento de la calidad de atención a nuestros usuarios.

La Dirección General está a cargo de la Dra. Amelia Arias Albino, quien asumió el cargo en enero 2013.





II. RESEÑA HISTÓRICA

El hospital Hermilio Valdizán fue construido por la Beneficencia Pública de Lima en el año 1944, con la finalidad de brindar tratamiento a los enfermos mentales crónicos derivados del hospital "Víctor Larco Herrera" permaneció cerrado hasta el año 1961, porque no reunía las condiciones de infraestructura para un hospital psiquiátrico, según versión de los fundadores "Orden de San Juan de Dios" (religiosos dedicados al cuidado de los enfermos mentales).

Abrió sus puertas el 09 de setiembre del año 1961, como un centro de atención Psiquiátrica para pacientes adultos recuperables, siendo Ministro de Salud el Dr. Rodrigo Franco Guerra, bajo la dirección del Dr. Antonio García Erazo y el Dr. Humberto Rotondo jefe del Dpto. de Servicios Complementarios.

El Hospital desde entonces ha brindado a la comunidad los servicios especializados en Psiquiatría y Salud Mental. En los niveles de Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, caracterizándose por la alta preparación de sus profesionales y personal que atiende a los usuarios con calidez y calidad, haciendo de la aproximación humanista el lema Institucional.

El hospital Hermilio Valdizán es un Órgano Desconcentrado dependiente del Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS, es una institución acreditada en el III Nivel de complejidad especializada en psiquiatría y la atención en la Salud Mental, siendo además un establecimiento de Referencia Nacional.

Realiza actividades asistenciales, de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, actividades de docencia a nivel de pregrado, postgrado y de investigación, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la medicina psiquiátrica en el campo de la Salud Mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, se encuentra ubicado en el cono este de Lima Metropolitana, distrito de Santa Anita, Km. 3.5 carretera central, una altitud de 155 m. sobre el nivel del mar. Abarcando su atención al cono este en el campo de la salud mental y psiquiatría, además de atender pacientes procedentes del ámbito nacional.

Posee un área de 44 037,81 m² (según registro de propiedad de inmueble SUNARP), a su vez el hospital cuenta con un centro de rehabilitación en farmacodependencia, ubicado en Ñaña con un área de 20 980 m², desde entonces hasta la actualidad, nuestro hospital se encuentra brindando a la comunidad, los servicios especializados de la atención psiquiátrica y la salud mental.

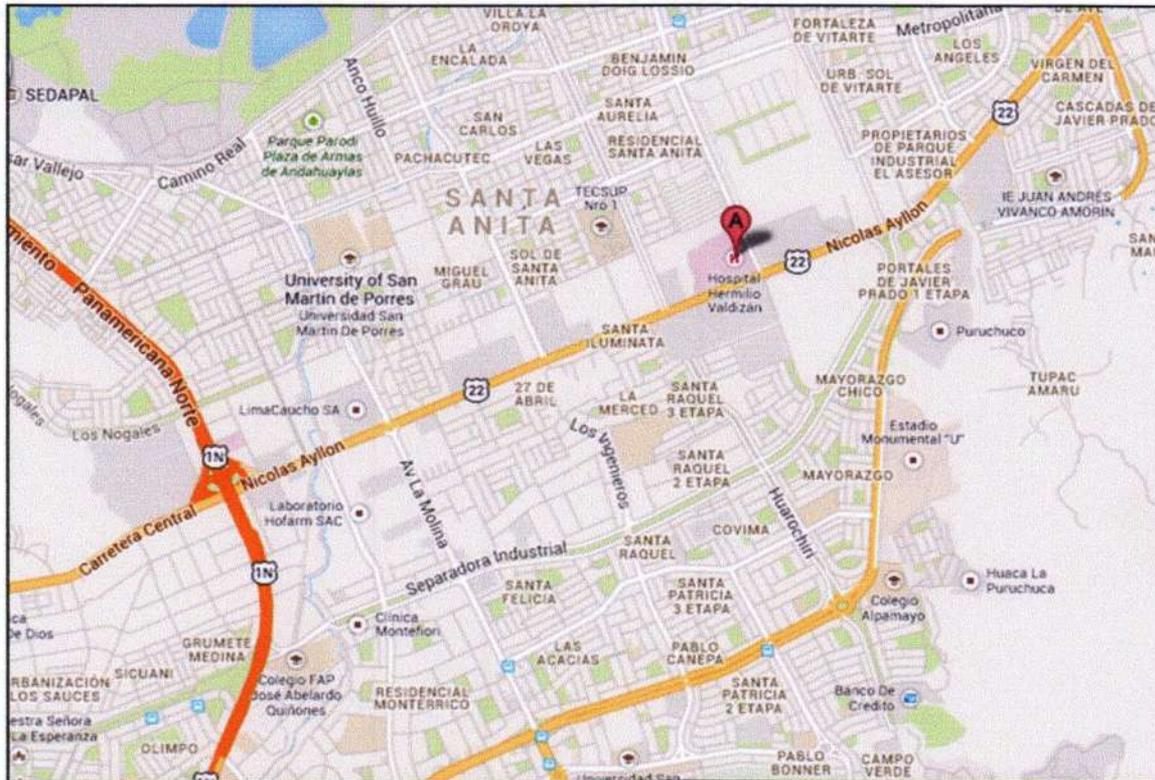




Límites del Hospital Hermilio Valdizán

- Norte:** Mercado de Productores
- Este:** Av. La Cultura
- Sur:** Carretera Central
- Oeste:** Hospital de Essalud Sergio Voto Bernaldes

Plano de localización del hospital Hermilio Valdizán





BASE LEGAL

La existencia legal del hospital Hermilio Valdizán se sustenta en los siguientes documentos:

- Ley General de Salud N° 26842.
- Ley del Ministerio de Salud N° 27657.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411.
- Ley de Presupuesto para el Sector Público año fiscal 2015 N° 30281.
- Ley N° 13630 del 27 de marzo de 1961, Dispone que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dé término a las obras de edificación y equipamiento de la Colonia para enfermos mentales de "Asesor". y se inaugura el 09 de setiembre de 1961.
- Resolución Suprema N° 36-SA del 28 de abril de 1961. Transferencia del local de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 0147-78-SA/DS del 18 de julio de 1978, que autoriza el funcionamiento del primer Centro Juvenil de Rehabilitación de Ñaña para fármaco dependientes, que posteriormente en 1979, por oficio de la Dirección Superior del Ministerio de Salud se transfiere al "Hospital Hermilio Valdizán".
- Resolución Ministerial N° 797 – 2003 – SA/DM del 09 de Julio del 2003, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán.
- Mediante Resolución Suprema N° 011-2008-MINDES de fecha 29-08-2008 se resuelve autorizar con fines asistenciales de salud, la transferencia a título gratuito de la titularidad de los inmuebles de propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana a favor del Ministerio de Salud que se encuentran ocupados por Hospitales e Institutos entre ellos el hospital Hermilio Valdizán.
- Partida de Registro de Propiedad Inmueble N° 07046292, rubro títulos de dominio octubre 2010.
- Resolución Directoral N° 060-DG/HHV-2015 del 23 de marzo 2015, que aprueba el Plan Operativo Anual 2015 del hospital Hermilio Valdizán con eficacia anticipada al 01 de enero 2015.

III- VISIÓN – MISIÓN

A.- VISIÓN IGSS

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los





problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz

B.- MISIÓN IESS

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

C.- VISIÓN HHV.

Al 2016 el hospital Hermilio Valdizán es una institución líder en la reforma de la salud mental y psiquiatría del ámbito nacional, desarrollando acciones comunitarias, preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación; con calidad, ética, equidad e interculturalidad. Promoviendo la enseñanza, investigación, atención especializada y altamente especializada; contribuyendo a mejorar la calidad de vida y desarrollo psicosocial de la población peruana"

D.- MISIÓN HHV.

Somos un hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinares. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación"

C.- NATURALEZA

El hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento de salud, de tercer nivel (III -1), que brinda atención especializada en psiquiatría y salud mental con calidad, equidad y eficiencia, desarrollando a su vez actividades de investigación y docencia, dirigidas a la formación y capacitación del recurso humano, necesario para el cumplimiento de los objetivos del hospital.





El hospital "Hermilio Valdizán", es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, dependiente del Ministerio de Salud, contribuye al bienestar bio - psicosocial de la población en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

D.- FINES

- Los fines y objetivos funcionales del hospital Hermilio Valdizán, están determinados de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del hospital Hermilio Valdizán, definiendo los siguientes objetivos funcionales generales:
- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en la atención ambulatoria, hospitalización y emergencia en salud mental.
- Proteger la salud mental de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignados el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud mental, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario y su entorno familiar.

E.- VALORES

- **HONESTIDAD**
Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes anteponiendo el interés general sobre el particular, velando por la integridad ética, moral y profesional en la administración de recursos asignados, rectitud y transparencia en el trabajo.





- **SOLIDARIDAD**
Atención con sentimiento de unidad y adhesión desinteresada a la causa de la persona humana.
- **RESPECTO**
Consistente en la capacidad de reconocer la diferencias entre las personas, apreciar y valorar las cualidades, las opiniones y el tiempo de la persona de salud. Con equidad y sin temor teniendo en cuenta sus valores, virtudes y metas fortaleciendo las relaciones interpersonales.
- **RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO**
Esta referido al cumplimiento oportuno eficiente y eficaz y de las tareas inherentes a las funciones asignada dentro de la institución. Actitud de la persona de asumir y cumplir la labor asignada.
- **EQUIDAD**
Principio en el cual los seres de un mismo contexto deben ser tratados del mismo modo. La equidad tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valorización de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. Al mismo tiempo introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva la equidad nos obliga a planteamos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad mejor.

F.- OBJETIVOS GENERALES DEL IGSS-HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 01**
 - Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.
- **Objetivo Estratégico Específico**
 - Contribuir con los Objetivos Sanitarios del sector.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 02**
 - Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (Emergencias y Urgencias Médicas) y en el sistema de referencia y Contra referencia.
- **Objetivos Estratégicos Específicos**
 - Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles
 - Mejorar las condiciones de atención de los usuarios externos





- Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada unidad Ejecutora.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 03**
 - Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales.

- **Objetivos Estratégicos Específicos**
 - implementar un sistemas de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la administración IGSS y sus Órganos desconcentrados.
 - Conducir la gestión por resultados del IGSS
 - Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.
 - Fortalecer la gestión documentaria.
 - fortalecer la seguridad y salud en el trabajo del IGSS y sus Órganos desconcentrados.
 - Implementar la gestión de recursos humanos basados en competencias (ley de servir) y desarrollar de manera sostenible la cultura organizacional del IGSS.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 04**
 - Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.

- **Objetivos Estratégicos Específicos**
 - Diseñar aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 05**
 - Fortalecer la promoción de salud fomentando estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, accidentes y daños.

- **Objetivo Estratégico Específico**
 - Conducir e integrar las estrategias las sanitarias a acciones de educación, promoción y prevención de estilos de vida saludables en todos los niveles de atención.





IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- ✓ Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- ✓ Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- ✓ Oficina de Asesoría Jurídica
- ✓ Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

- ✓ Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
- ✓ Oficina de Estadística e Informática
- ✓ Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

ÓRGANOS DE LÍNEA

- ✓ Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes
 - Servicio de Hospitalización
 - Servicio de Consulta Externa
 - Servicio de Emergencia
- ✓ Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente
- ✓ Departamento de Salud Mental en Familia





- ✓ Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento
- ✓ Departamento de Adicciones
- ✓ Departamento de Servicios Médicos
 - Servicio de Medicina Interna
 - Servicio de Odontología
- ✓ Departamento de Apoyo al Tratamiento
 - Servicio de Nutrición y Dietética
 - Servicio Social
 - Servicio de Farmacia
- ✓ Departamento de Rehabilitación en Salud Mental
- ✓ Departamento de Promoción de la Salud Mental
- ✓ Departamento de Apoyo al Diagnóstico
 - Servicio al Diagnóstico
 - Servicio de Psicología Diagnóstico
- ✓ Centro de Rehabilitación de Ñaña
- ✓ Departamento de Enfermería

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

La organización del Hospital Hermilio Valdizán está conformada por 01 Dirección General, 01 Órgano de Control Institucional, 02 Oficinas Ejecutivas (Administración y Planeamiento Estratégico), 04 Oficinas de Asesoría, 07 Oficinas de Apoyo, 01 Centro de Rehabilitación, 11 Departamentos y 10 Servicios asistenciales.





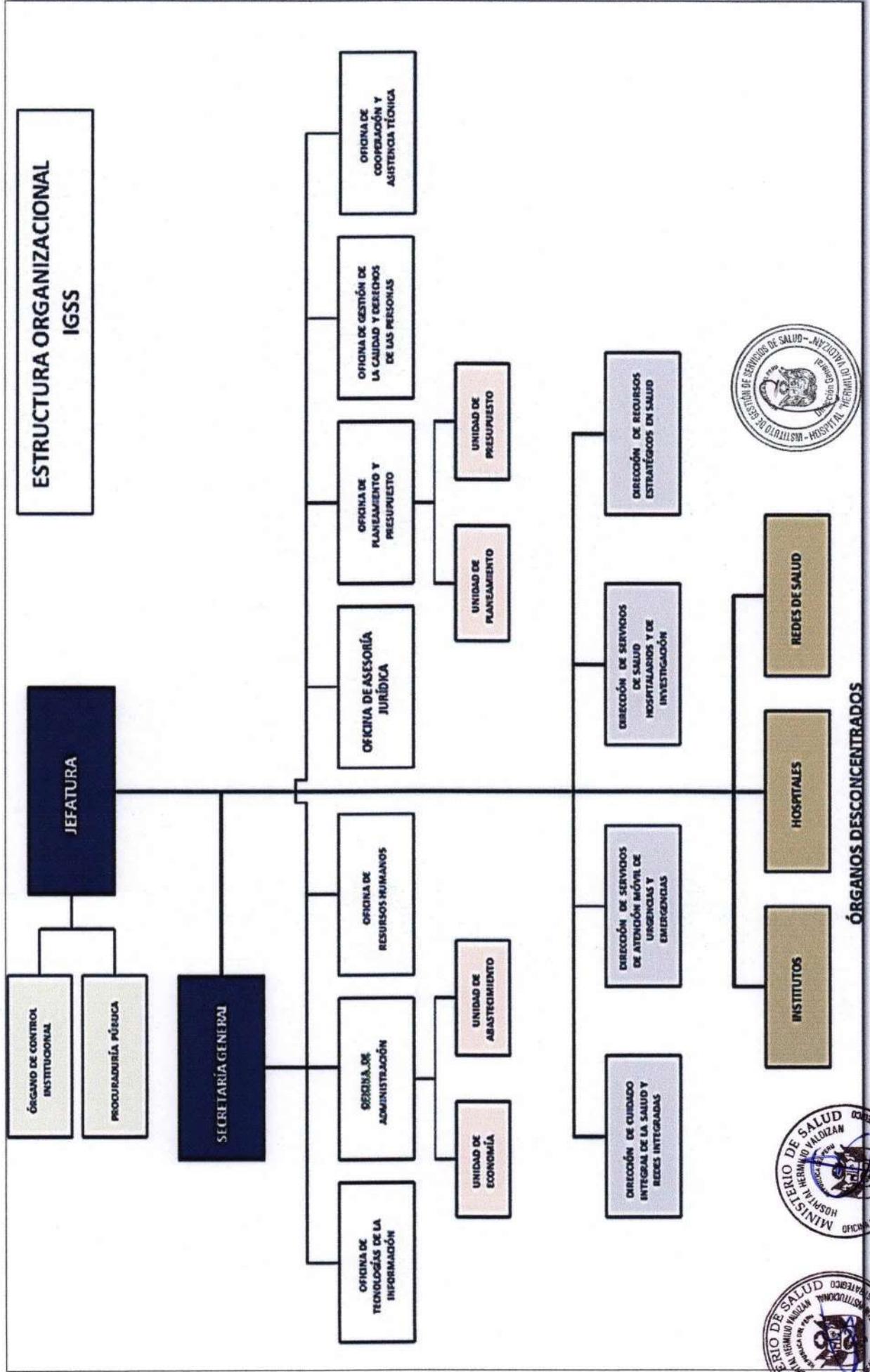
PRINCIPALES FUNCIONARIOS

ORGANO	CARGO	PROFESION	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INICIO
DIRECCION GENERAL	DIRECTOR	MEDICO	AMELIA M. ARIAS ALBINO	ENERO 2013
DIRECTOR ADJUNTO	DIRECTOR	MEDICO	JHON R. LOLI DEPAZ	SET.2013
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECTOR	CPC	RODRIGO H. GARCIA ORDINOLA	OCT. 2012
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	DIRECTOR	MEDICO	GLORIA CUEVA VERGARA	SET.2013





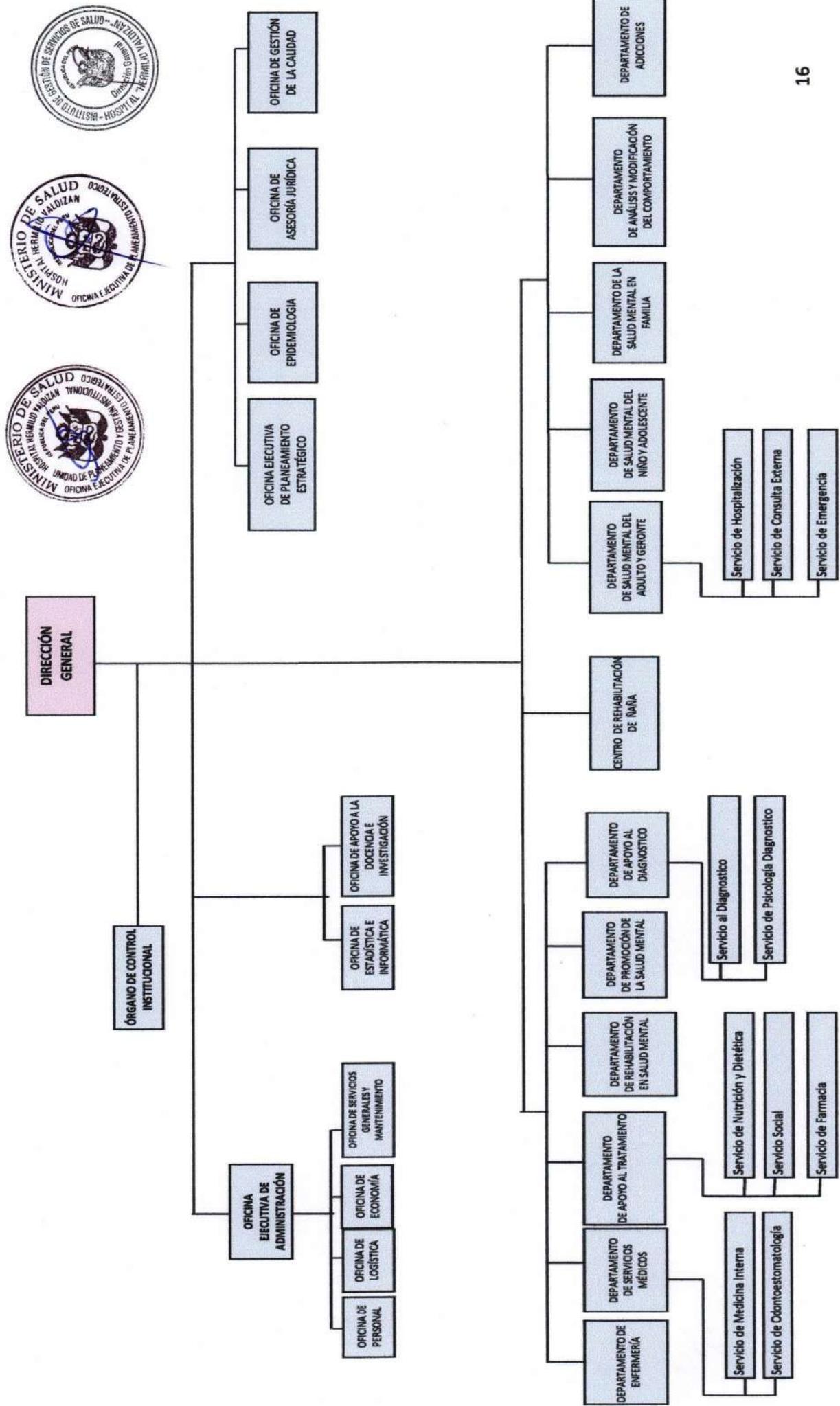
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL IGSS



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN





V. PRINCIPALES ACTIVIDADES A NIVEL DE UNIDADES ASISTENCIALES

El Hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento especializado, que brinda atención de alta complejidad, cuyo fin es el de brindar atención especializada en el campo de la psiquiatría y la salud mental que contribuyan al bienestar bio-psicosocial de la población, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

El Hospital Hermilio Valdizán, es una institución pública, es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud del MINSA, desarrolla actividades especializadas en Salud Mental y Psiquiatría, con acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental del individuo la familia y la población local y nacional, con calidad, equidad y eficiencia, promoviendo la participación activa de la comunidad; desarrollando además actividades de investigación y docencia dirigidas a la formación y capacitación de los recursos humanos, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del sector.

Desde su inauguración, el 09 de Setiembre de 1961, el Hospital "Hermilio Valdizán" se ha comprometido con la lucha para mejorar la salud mental de la población peruana; sus esfuerzos no sólo se han dirigido a la labor asistencial intramuros, sino también, ha proyectado acciones, sobre todo preventivo-promocionales, hacia la comunidad y sus sectores en riesgo. Además, el personal médicos especialistas, psicólogos, enfermeros, demás profesionales y técnicos, que el Hospital "Hermilio Valdizán" ha formado, evidencian su preocupación por dotar constantemente al sector de recursos humanos especializados en salud mental.

Desde su creación se han venido desarrollando actividades de investigación, poniéndose énfasis en las investigaciones clínico – epidemiológicas.

Acorde a las características de un modelo de atención integral y atendiendo a su naturaleza de hospital especializado en el campo de la psiquiatría y la salud mental el Hospital Hermilio Valdizán orienta sus acciones a lo siguiente:

- ✓ Atención a personas, familias y comunidad.
- ✓ Intervención sobre:
 - Daños y enfermedades.
 - Conductas, comportamientos, prácticas y actitudes.
 - Factores de riesgo.
- ✓ Formación y especialización de recursos humanos en psiquiatría y salud mental.
- ✓ Capacitación al personal del primer nivel de atención acerca de temas de salud mental.





El Hospital Hermilio Valdizán enmarca también su accionar en las nuevas tendencias de atención en el campo de la psiquiatría y la salud mental, caracterizadas por:

- ✓ Hospitalización breve.
- ✓ Reforzamiento de la atención ambulatoria.
- ✓ Énfasis en derechos humanos.
- ✓ Guías de atención clínica.
- ✓ Investigación en Salud Mental.
- ✓ Desempeño hospitalario basado en las mejores evidencias científicas.
- ✓ Educación del paciente y su familia.
- ✓ Desarrollo de un sistema de información en salud mental.
- ✓ Establecer convenios con universidades.
- ✓ Impulsar la Reforma de la Salud Mental

Los "Lineamientos para la acción en Salud Mental" aprobados con Resolución Ministerial N° 075 – 2004 / MINSA del 28 de Enero del 2004 definen las orientaciones para la planificación de acciones en salud mental y se resumen en los siguientes enunciados:

1. **Gestión y Rectoría en Salud Mental:** Necesidad de contar con un órgano de Dirección de Salud Mental que conduzca y fortalezca la articulación sectorial, intersectorial así como con los gobiernos regionales, locales y la sociedad civil.
2. **Atención en salud mental y psiquiatría con enfoque integral,** de desarrollo humano, multisectorial, descentralizado y con participación del paciente, familia y comunidad.
3. **Desarrollo de competencias en el personal de salud de redes y micro redes para la atención primaria en salud mental.**
4. **Promoción de la Salud Mental, Desarrollo Humano y Ejercicio de la Ciudadanía,** mediante la promoción de estilos de vida saludables, desarrollando programas con énfasis en factores protectores o de desarrollo, favoreciendo la inclusión y participación en todas las esferas de socialización e incorporando mecanismos de vigilancia y protección de los derechos ciudadanos.
5. **Desarrollo de un sistema de información en salud mental.**
6. **Planificación, monitoreo, evaluación y sistematización de acciones en salud mental.**





SERVICIOS QUE PRESTA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

CONSULTA EXTERNA:

- ✓ Psiquiatría Adultos
- ✓ Psiquiatría en Niños y Adolescentes
- ✓ Psiquiatría en Adicciones
- ✓ Medicina Interna
- ✓ Neurología,
- ✓ Cardiología,
- ✓ Odontología

HOSPITALIZACIÓN:

- ✓ Psiquiatría General
- ✓ Adicciones

EMERGENCIA:

- ✓ Niños y adolescentes
- ✓ Adultos y Gerontes

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO:

- ✓ Radiología
- ✓ Laboratorio
- ✓ Electroencefalografía
- ✓ Electrocardiografía

PSICOLOGÍA:

- ✓ Psicología diagnóstico
- ✓ Psicología clínica
- ✓ Neuropsicología
- ✓ Psicoterapia

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS:

- ✓ Psicoterapia Dinámica
- ✓ Terapias de Análisis y Modificación del Comportamiento
- ✓ Rehabilitación en Salud Mental
- ✓ Terapia Familiar
- ✓ Farmacia
- ✓ Servicio Social
- ✓ Centro de Esterilización
- ✓ Nutrición y Dietética





POBLACIÓN USUARIA

Perfil de demanda de atención- análisis de la población atendida por consulta externa

Por Grupos de Edad y Sexo

TABLA N° 1

PERFIL DE LA DEMANDA EN CONSULTORIOS EXTERNOS 2015 POR GRUPO OBJETIVO

EDAD	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
NIÑO (DE 0 A 11)	378	1012	1390	5.37%
ADOLESCENTE (DE 12 A 17)	1029	1470	2499	9.66%
JOVEN (DE 18 A 29)	3307	3749	7056	27.27%
ADULTO (DE 30 A 59)	6797	5070	11867	45.86%
ADULTO MAYOR DE 60 A MAS)	1794	1271	3065	11.84%
Total general	13305	12572	25877	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según Tabla N° 01 durante el año 2015 fueron atendidos en Consulta Externa un total de 25 877 personas. El grupo etario adulto de 30 a 59 años con 11 867 personas (45.86 %) es preponderante en comparación con los otros grupos etarios en quienes demandan atención, en segundo y tercer lugar el grupo joven de más de 18 a 29 años con 7 056 casos (27.27%), adulto mayor de 60 años a más 3 065 casos (11.84%) luego están adolescentes de 12 a 17 años con 2 499 casos y el último grupo los menores de 11 años con 1 390 casos (5.37%).

Es decir que la oferta del hospital relacionada a consulta externa debe estar orientada a satisfacer la demanda de todos estos grupos de edad, priorizando la atención de adultos.

TABLA N° 02

ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN GÉNERO, EN EL HHV 2015

SEXO	TOTAL	(%)
FEMENINO	13305	51.42
MASCULINO	12572	48.58
TOTAL	25877	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán





Según tabla N° 02 atendidos en consulta externa por género es predominio no sustancial el femenino con 13 305 (51.42%), mientras el género masculino le corresponde 12 572 (48.58%).

Población Atendida que acude a Consulta Externa por Distrito de Procedencia y Sexo 2015

TABLA N° 03

PERFIL DE LA DEMANDA CONSULTORIOS EXTERNOS 2015 POR DISTRITO DE PROCEDENCIA

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
ATE	3449	3177	6626	25.61
SAN JUAN DE LURIGANCHO	1653	1644	3297	12.74
SANTA ANITA	1624	1408	3032	11.72
LURIGANCHO	927	751	1678	6.48
EL AGUSTINO	712	729	1441	5.57
LA MOLINA	717	632	1349	5.21
LA VICTORIA	475	488	963	3.72
LIMA	386	435	821	3.17
CHACLACAYO	400	332	732	2.83
SANTIAGO DE SURCO	339	262	601	2.32
OTROS DISTRITOS	2623	2714	5337	20.62
Totales	13305	12572	25877	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 03 los atendidos en consulta externa por procedencia de diez distritos de Lima Este y distritos cercanos como Ate, San Juan de Lurigancho y otros distritos fueron 25 877, correspondiendo al distrito de Ate la mayoría con 6 626 atendidos (25.61%), San Juan de Lurigancho con 3 297 atendidos (12.74%), seguido de Santa Anita con 3 032 atendidos (11.72%) y Lurigancho con 1 678 atendidos (6.48%)





TABLA N° 04

ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA POR DEPARTAMENTO 2015

DEPARTAMENTO	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERIATRÍA	11842	8764	20606	79.63%
NIÑOS Y ADOLESCENTES	1069	2008	3077	11.89%
ADICCIONOLOGÍA	394	1800	2194	8.48%
Total	13305	12572	25877	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 04 la mayor demanda se presentó en el departamento de adultos y Gerontes con 20 606 atendidos (79.63%), segundo el departamento de niños y adolescentes con 3 077 atendidos (11.89%) y tercer término el departamento de adicciones con 2 194 atendidos (8.48%).

ANÁLISIS DEL PROCESO DE SALUD ENFERMEDAD

ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

Para la planificación y organización de los servicios de salud, es necesario tener una descripción y medición de la morbilidad y mortalidad; como índices claros de las necesidades de atención en salud de las poblaciones.





Morbilidad general por Diagnóstico – Servicio de Consulta Externa 2015

TABLA N° 05

MORBILIDAD GENERAL POR DIAGNÓSTICO EN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

DIAGNÓSTICOS		FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	2399	2909	5308	20.51%
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2180	1555	3735	14.43%
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2377	863	3240	12.52%
F60	TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	966	431	1397	5.40%
Z02	- EXÁMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	689	469	1158	4.48%
Z00	Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACIÓN DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	553	355	908	3.51%
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	721	171	892	3.45%
F43	REACCIÓN AL ESTRÉS GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACIÓN	504	334	838	3.24%
F90	TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS	122	649	771	2.98%
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	105	615	720	2.78%
OTROS DIAGNÓSTICOS		2689	4221	6910	26.70%
TOTAL		13305	12572	25877	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

En la tabla 05 pueden evidenciarse los 10 diagnósticos más frecuentes de consulta externa en la población de todas las edades. En la misma tabla puede evidenciarse que las principales 10 causas de acuerdo a CIE 10 OMS, ocasionan el 73.30 % de la morbilidad en consulta externa.

Las enfermedades psiquiátricas más frecuentes atendidas en el Hospital Hermilio Valdizán son en primer lugar Esquizofrenia con 5 308 casos que equivalen a un 20.51%, distribuidos, del género femenino 2 399 casos y masculino 2 909 casos, y en segundo lugar otros trastornos de ansiedad con 3 735 casos que significa un 14.43%.

En tercer y cuarto lugar se ubican Episodio Depresivo con 3 240 casos (12.52%) y trastornos específicos de la personalidad con 1 397 casos (5.40 %) respectivamente.





TABLA N° 06

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA POR ETAPAS DE VIDA 2015

NIÑO (DE 0 A 11 AÑOS)				% Total de atendidos
DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	
F90 - TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS	63	387	450	1.74%
F43 - REACCIÓN AL ESTRÉS GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACIÓN	100	100	200	0.77%
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	25	138	163	0.63%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	41	62	103	0.40%
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	14	83	97	0.37%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	31	47	78	0.30%
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	18	38	56	0.22%
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	14	30	44	0.17%
F80 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	2	34	36	0.14%
F81 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	15	18	33	0.13%
OTROS DX.	55	75	130	0.50%
Totales	378	1012	1390	5.37%

Morbilidad en niños (0 a 11 años)

Los trastornos detectados más frecuentes entre los niños que se atienden en el HHV, están en primer lugar los trastornos hipercinéticos con 450 casos (1.74%). En segundo lugar se ubican los trastornos de Reacción al Estrés Grave y Trastorno de Adaptación con 200 casos (0.77%). la tercera patología más frecuente en este grupo etario resulta ser el Trastorno de Conducta con 163 casos (0.63%). Finalmente la cuarta patología más frecuente en este grupo objetivo resulta ser otros trastornos de ansiedad con 103 casos (0.40%). Estas cuatro primeras causas de la demanda en este grupo de edad representan el 3.54 % del total de atenciones en consulta externa en el HHV.





ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)				% Total de atendidos
DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	288	158	446	1.72%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	149	191	340	1.31%
F90 - TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS	49	216	265	1.02%
F20 - ESQUIZOFRENIA	64	119	183	0.71%
F63 - TRASTORNOS DE LOS HÁBITOS Y DE LOS IMPULSOS	11	108	119	0.46%
F60 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	72	34	106	0.41%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	6	98	104	0.40%
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	32	62	94	0.36%
F43 - REACCIÓN AL ESTRÉS GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACIÓN	61	30	91	0.35%
F50 - TRASTORNOS DE LA INGESTIÓN DE ALIMENTOS	70	9	79	0.31%
OTROS DX.	227	445	672	2.60%
Totales	1029	1470	2499	9.66%

Morbilidad en adolescentes (12 a 17 años)

En cuanto a los trastornos por los que más se atienden los adolescentes de 12 a 17 años, están en primer lugar episodio depresivo con 446 casos (1.72%). En segundo y tercer lugar se ubican Otros trastornos de Ansiedad con 340 casos (1.31%) y trastornos hipercinéticos con 265 casos (1.02%) respectivamente. Cuarta patología esquizofrenia con 183 casos (0.71%). Estas cuatro primeras causas de la demanda en este grupo de edad representan el 4.77% del total de atendidos del HHV, situación que debe orientar el departamento de salud mental del niño y adolescentes.





ADULTO (DE 18 A 29 AÑOS)				% Total de atendidos
DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	
F20 - ESQUIZOFRENIA	481	971	1452	5.61%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	493	461	954	3.69%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	592	240	832	3.22%
F60 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	481	188	669	2.59%
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	32	284	316	1.22%
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	120	195	315	1.22%
Z02 - EXÁMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	145	62	207	0.80%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	10	177	187	0.72%
F43 - REACCIÓN AL ESTRÉS GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACIÓN	121	63	184	0.71%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	59	117	176	0.68%
OTROS DX.	773	991	1764	6.82
Totales	3307	3749	7056	27.27

Morbilidad etapa adulta (18 a 29 años)

La primera causa de atención más importante en la etapa adulta (18-29 años) difiere con respecto a las etapas niño y adolescente. En este grupo están en primer lugar esquizofrenia con 1452 casos (5.61%). En segundo lugar están otros trastornos de Ansiedad con 954 casos (3.69%). En tercer lugar se ubica episodio depresivo con 832 casos (3.22%). En cuarto lugar se encuentran las trastornos específicos de la personalidad con 669 casos (2.59%) este grupo representa el (15.10%) del total de atenciones en consulta externa del HHV.





ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)				% Total de atendidos
DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	
F20 - ESQUIZOFRENIA	1556	1644	3200	12.37%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1225	714	1939	7.49%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1224	321	1545	5.97%
F60 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	396	192	588	2.27%
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	441	84	525	2.03%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	66	413	479	1.85%
Z02 - EXÁMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	294	142	436	1.68%
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACIÓN DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	227	109	336	1.30%
F43 - REACCIÓN AL ESTRÉS GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACIÓN	197	119	316	1.22%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	147	167	314	1.21%
OTROS DX.	1024	1165	2189	8.46
Totales	6797	5070	11867	45.86

Morbilidad etapa adulta (30 a 59 años)

La primera causa de atención más importante en la etapa adulta (30-59 años) esquizofrenia con 3 200 casos (12.37%). En segundo lugar, están otros trastornos de Ansiedad con 1 939 casos (7.49%). En tercer lugar se ubica episodio depresivo con 1 545 casos (5.97%). En cuarto lugar se encuentran las trastornos específicos de la personalidad con 588 casos (2.27%) este grupo representa el (28.10%) del total de atenciones en consulta externa del HHV.





ADULTO MAYOR (MAYORES A 60 AÑOS)				% Total de atendidos
DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	
Z02 - EXÁMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	248	263	511	1.97%
F20 - ESQUIZOFRENIA	296	174	470	1.82%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	272	127	399	1.54%
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACIÓN DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	195	199	394	1.52%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	242	97	339	1.31%
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	150	44	194	0.75%
F00 - DEMENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	74	49	123	0.48%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	50	56	106	0.41%
F03 - DEMENCIA, NO ESPECIFICADA	42	30	72	0.28%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	11	51	62	0.24%
OTROS DX.	214	181	395	1.53%
Totales	1794	1271	3065	11.84%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Morbilidad etapa adulta mayor (mayores a 60 años)

En la etapa adulta mayor exámenes y contactos para fines administrativos ocupa el primer lugar con 511 casos (1.97 %), seguido esquizofrenia con 470 casos (1.82%). En tercer lugar se encuentran otros trastornos de ansiedad con 399 casos (1.54%). En cuarto lugar se encuentran examen general e investigación de personas sin quejas o sin diagnostico informado con 394 casos (1.52%) este grupo representa el (6.86%) del total de atenciones en consulta externa del HHV.





TABLA N° 07

PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS EN EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2015

DIAGNÓSTICOS	TOTAL	% del total de atenciones
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	1991	33.42%
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1773	29.76%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	1057	17.74%
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAÍNA	598	10.04%
F63 - TRASTORNOS DE LOS HÁBITOS Y DE LOS IMPULSOS	355	5.96%
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNÓTICOS	121	2.03%
F17 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO	36	0.60%
F11 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE OPIOIDES	9	0.15%
F18 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE DISOLVENTES VOLÁTILES	7	0.12%
F15 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE OTROS ESTIMULANTES, INCLUIDA LA CAFÉINA	5	0.08%
OTROS DX.	5	0.08%
Totales	5957	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 07 los trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol es la primera causa de atención en relación con 1 991 casos (33.42%), seguido del trastorno mental y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 1 773 casos (29.76%). En tercer lugar se ubican trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de Cannabinoides con 1 057 casos (17.74%). En cuarto lugar se encuentran trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de cocaína con 598 casos (10.04%), este grupo representa el (90.97%) del total de atenciones en consulta externa del Departamento de Adicciones del HHV.





TABLA N° 08

CINCO PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS EN EL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN 2015

N°	DIAGNOSTICO*
1	F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL
2	F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
3	F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES
4	F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAÍNA
5	F63 - TRASTORNOS DE LOS HÁBITOS Y DE LOS IMPULSOS

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Morbilidad general por diagnóstico en Servicio de Hospitalización

TABLA N° 09

CAUSAS DE MORBILIDAD AL INGRESO EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN AÑO 2015

DIAGNOSTICO	FEM	MAS	Total	%
F20 - ESQUIZOFRENIA	251	296	547	44.73%
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	24	137	161	13.16%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	13	91	104	8.50%
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	58	29	87	7.11%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	23	27	50	4.09%
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	20	17	37	3.03%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	30	5	35	2.86%
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAÍNA	3	30	33	2.70%
F23 - TRASTORNOS PSICÓTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	22	4	26	2.13%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	2	22	24	1.96%
OTROS DX.	86	33	119	9.73%
Totales	532	691	1223	100%

Fuente: Oficina de informática y estadística del Hospital Hermilio Valdizán





Según tabla N° 09 se evidencia que como ocurre en otros hospitales de salud mental y psiquiatría del país, la esquizofrenia es la primera causa de hospitalización con 547 casos (44.73%), seguido del trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 161 casos (13.16%), con afección mayor de los varones. En tercer lugar se ubica el trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol con 104 casos (8.50%). En cuarto lugar el trastorno afectivo bipolar con 87 casos (7.11%). Estas 4 causas de morbilidad representan el 73.51% del total de ingresos a Hospitalización.

TABLA N° 10

CAUSAS DE MORBILIDAD AL EGRESO EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, AÑO 2015

DIAGNOSTICO	FEM	MAS	Total	%
F20 - ESQUIZOFRENIA	251	292	543	44.40
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	17	116	133	10.87
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	11	97	108	8.83
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	61	37	98	8.01
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	26	28	54	4.42
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	27	17	44	3.60
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAÍNA	4	30	34	2.78
F60 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	31	3	34	2.78
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	1	29	30	2.45
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	18	7	25	2.04
OTROS DX.	71	49	120	9.81
Totales	518	705	1223	100

Fuente: Oficina de informática y estadística del Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 10 Como es de esperarse, la esquizofrenia es el diagnóstico más frecuente al egreso de hospitalización con 543 casos (44.40%) con afección mayor en varones, seguido del trastorno mental y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 133 casos (10.87%) en tercer lugar trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol con 108 casos (8.83%) con afección notable en varones. En cuarto lugar trastorno afectivo bipolar con 98 casos (8.01%) con afección mayor en damas. Estas 4 causas de morbilidad representan el 72.12% del total de egresos de Hospitalización.





Perfil de demanda de atención- análisis de la población atendida por Emergencia

TABLA N° 11

ATENCIONES MÉDICAS PSIQUIÁTRICAS EN EMERGENCIA POR GRUPO OBJETIVO 2015

SEXO	TOTAL	(%)
FEMENINO	1315	55.60%
MASCULINO	929	41.40%
Total general	2244	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 11 atendidos en Emergencia por grupo objetivo es predominio no sustancial el femenino con 1315 (58.60%), mientras el género masculino le corresponde 929 (41.40%).

Morbilidad general en el Servicio de Emergencia

TABLA N° 12

ATENCIONES EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA SEGÚN ETAPAS DE LA VIDA, HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN, 2015

EDADES	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
NIÑO (DE 0 A 11)	11	13	24	1.07%
ADOLESCENTE (DE 12 A 17)	174	110	284	12.66%
JOVEN (DE 18 A 29)	423	398	821	36.59%
ADULTO (DE 30 A 59)	643	356	999	44.52%
ADULTO MAYOR (DE 60 A MAS)	64	52	116	5.17%
Totales	1315	929	2244	100%

Fuente: Oficina de informática y estadística del Hospital Hermilio Valdizán

Según Tabla N° 12 el análisis de la morbilidad en emergencia se realiza por etapas de vida y sexo. Predomina las emergencias en la etapa de la adultez con 999 casos (44.52%) predominio femenino, como segundo grupo objetivo los jóvenes de 18 a 29 años con 821 casos (36.59%), tercer grupo adolescentes de 12 a 17 años con 284 casos (12.66%), y el cuarto grupo los de 60 a más años con 116 casos (5.17%).





TABLA N° 13

CAUSAS DE MORBILIDAD EN SERVICIO DE EMERGENCIA, AÑO 2015

DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
F20 ESQUIZOFRENIA	331	344	675	30.08%
R45 SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	178	128	306	13.64%
F60 TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA PERSONALIDAD	142	26	168	7.49%
F32 EPISODIO DEPRESIVO	118	39	157	7.00%
F41 OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	69	27	96	4.28%
R46 SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	55	35	90	4.01%
F31 TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	52	34	86	3.83%
F06 OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FÍSICA	36	46	82	3.65%
Z91 HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	58	19	77	3.43%
F23 TRASTORNOS PSICÓTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	42	31	73	3.25%
OTROS DX.	234	200	442	19.34%
TOTALES	1315	929	2244	100%

Fuente: Oficina de informática y estadística del Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 13 el trastorno que demanda mayor atención en emergencia es la esquizofrenia con 675 casos (30.08%), en segundo término síntomas y signos que involucran el estado emocional con 306 casos (13.64%), en tercer lugar los trastornos específicos de la personalidad con 168 casos (7.49%) y en cuarto lugar episodio depresivo con 157 casos (7%).





TABLA N° 14

PERFIL DE LA DEMANDA SERVICIO DE EMERGENCIA 2015 POR DISTRITO DE PROCEDENCIA

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
LIMA	384	272	656	29.23%
ATE	202	110	312	13.90%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	118	81	199	8.87%
EL AGUSTINO	70	63	133	5.93%
SANTA ANITA	54	42	96	4.28%
LA VICTORIA	38	41	79	3.52%
LURIGANCHO	37	35	72	3.21%
LA MOLINA	34	21	55	2.45%
JESÚS MARÍA	30	17	47	2.09%
SANTIAGO DE SURCO	28	15	43	1.92%
OTROS DISTRITOS	320	232	552	24.60%
Totales	1315	929	2244	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 14 los atendidos en emergencia por procedencia de diez distritos de Lima Este y distritos cercanos como Ate, San Juan de Lurigancho y otros distritos fueron 2 224, correspondiendo al distrito de Lima la mayoría con 656 atenciones (29.23%), Ate con 312 atenciones (13.90%) San Juan de Lurigancho con 199 atenciones (8.87%), seguido de El Agustino con 133 atenciones (5.93%)

Análisis de mortalidad Hospitalaria - Hospital Hermilio Valdizán

TABLA N° 15

MORTALIDAD HOSPITALARIA, HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2010-2015

AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Nº	2	2	1	2	3	0

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Hospital Hermilio Valdizán

Según tabla N° 15 la mortalidad en nuestra Institución especializada en salud mental es mínima, comparada con otras instituciones de salud que atienden medicina general y se ha mantenido los 5 últimos años en promedio de 2 pacientes fallecidos cada año.





VI. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO 2015

LOGROS INSTITUCIONALES:

❖ Actividades de Gestión y Planeamiento Estratégico:

- Se desarrolló y presentó oportunamente la Evaluación del Plan Operativo Anual 2014.
- Se ha elaborado y presentado oportunamente el Plan Operativo Anual 2015.
- Se ha elaborado y presentado la Formulación Multianual 2016 – 2018 (Metas Físicas) dentro del plazo establecido por el MEF.
- Se ha elaborado la Memoria Institucional 2014.
- Se ha elaborado y aprobado con Resolución Directoral el Plan de Seguridad del Paciente.
- Se ha elaborado y aprobado con Resolución Directoral la guía de lavado de manos.
- Se ha elaborado el plan anual de infecciones intrahospitalarias
- Se ha elaborado el plan anual de bioseguridad
- Se ha elaborado el plan anual de residuos solidos
- Se ha elaborado y presentado el Plan de Medición de Clima Organizacional 2015.
- Se ha elaborado y presentado el Plan de aplicación de encuesta SERVQUAL 2015.
- Se ha elaborado y presentado el Plan de voluntariado
- Se ha elaborado y presentado el Plan de auditoria de la calidad de atención en salud 2015.
- Se ha elaborado y presentado el Plan de mejora continua 2015.
- Se la elaborado el reglamento interno del servicio de tarifa diferenciada.
- Se ha elaborado y presentado el Informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2015 (I – Semestre y III trimestre).
- Se cuenta con Informe técnico de resultados de Clima Organizacional 2014, socializado en la Institución y remitido a MINSA e IGSS.
- Se cuenta con Informe técnico de resultados de medición de satisfacción al usuario externo 2014, se ha identificado las acciones de mejora para inicio de intervenciones.
- La Institución cuenta con Equipo Técnico de evaluadores internos formalmente reconocidos.
- Se ha propuesto el Proyecto de manual de Procedimientos de los servicios Hospitalización y Emergencia del HHV.
- Se ha elaborado Directiva que establece el procedimiento administrativo para los comités especiales designados del HHV aprobada con R.D. N° 076-DG/HHV-2015.





- Se ha elaborado Directiva que establece Normas y Procedimientos para la Administración, Control y Uso de Bienes del Hospital Hermilio Valdizán" aprobada con R.D. N° 152- DG/HHV- 2015
- El Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi, realizó el reconocimiento a las instituciones aliadas para el cambio en salud mental, se hizo una especial mención al Hospital Hermilio Valdizán.
- Seis especialistas del Hospital Hermilio Valdizán, participaron del proyecto GROW "Desarrollando Capacidades para ofrecer Tratamiento por Abuso de Sustancias Sensibles al Género" para formar capacitadores nacionales en atención y recuperación de las mujeres que abusan de sustancias.
- El Departamento de Adicciones ha capacitado a profesionales de la salud mental de las regiones de Moquegua y Tacna.
- Con el objetivo de fortalecer la atención en salud mental para mujeres con problemas de adicción, la gestión dirigida por la Dra. Amelia Arias Albino gestionó y logró una importante donación de equipos y bienes de la Embajada de los Estados Unidos en Perú, coordinaciones realizadas a través de la organización internacional de desarrollo, CARE Perú, concretándose el 30 de diciembre 2015.
- En especialización y perfeccionamiento se han firmado 05 convenios específicos con 4 Universidades públicas y privadas con el fin de perfeccionar a los internistas, pasantes y otros en el campo de salud mental.
- Se ha mejorado el parque informático, adquiriendo equipos de cómputo modernos para reposición de todos los equipos obsoletos.
- **En la evaluación operativa 2015 se ha logrado el 96 % de grado de cumplimiento de metas programadas a nivel general.**

- Se ha conformado equipos de capacitación para regiones, coordinaciones con las redes de salud para la ejecución de las capacitaciones.
- Se ha implementado la intervención a través de visitas domiciliarias para seguimiento y control farmacológico para pacientes psicóticos crónicos del programa de rehabilitación en Huaycán.
- Se ha actualizado la base de datos de historias clínicas de usuarios que se atienden en el CSMFC "Santísima Trinidad" en Huaycán con las historias clínicas del Hospital Valdizán.
- Se inició con éxito el proyecto Centro de Salud Mental Comunitario "Ethel Bazán", inaugurado el pasado 03 de setiembre, ubicado en la Asociación Villa Vitarte Mz. B- Lt.19 - 2do piso, Proyecto que se cristalizó gracias a los esfuerzos entre el Hospital Hermilio Valdizán y la Municipalidad de Ate.
- Se conformó equipos multidisciplinarios y se coordinó con las redes de salud de Regiones y de Lima Este Metropolitana para ejecutar acompañamiento clínico Psicosocial. Realizándose satisfactoriamente a 17 establecimientos de salud de las regiones de San Martín, Ucayali y Puno.
- Más de 40 profesionales de la salud entre médicos, psicólogos, enfermeras(os) y obstetras de los hospitales generales de la Red de Salud de Lima Este





Metropolitana, han sido capacitados en atención primaria en salud mental. Evento organizado por el Departamento de Promoción de la Salud (DPSM) del Hospital Hermilio Valdizán (HHV), en el marco de la reorientación de los servicios de salud mental que promueve el Ministerio de Salud (MINSA).

- Se incrementó la cobertura de pacientes en pobreza y pobreza extrema al Seguro Integral de Salud, se incorporó a pacientes niños y adolescentes, pacientes Institucionalizados de los sectores damas y varones 3 y 5 respectivamente, pacientes psicóticos crónicos del "Grupo Compartir" en comunidad, Centro de Rehabilitación de Ñaña (centro terapéutico).
Se ha fortalecido el Programa Seguro Integral de Salud, facilitando el Formato Único de Atención al usuario las 24 horas del día.
- Se ha implementado la atención por personal médico internista permanente en Sala de Observación de Emergencia, mejorando la calidad de atención.
- Se ha realizado la actualización del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos, logrando que nuevos productos sean incorporados y reconocidos por el SIS.
- Se ha optimizado los tiempos de respuesta ante emergencias o contingencias que requieren la activación de la alarma.
- En el servicio de Emergencia se ha presentado un proyecto de mejora de la Historia Clínica para la atención de emergencias en salud mental.
- Se ha establecido la atención en consulta externa de lunes a viernes, en doble turno (mañana y tarde), y sábado por las mañanas, incrementándose la atención en relación al 201, reduciéndose significativamente el tiempo de espera.
- Se ha implementado un tópico de enfermería para atención de los pacientes que acuden al servicio de consulta externa con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- Se implementó un consultorio para la atención de adicionales con la finalidad que dar cobertura toda la demanda (Plan Piloto),
- Se implementó la atención de nuevas adicciones no comportamentales (ludopatía, ciberadicción, etc.) y manejo de Patología dual.
- Se ha reactivado el programa de atención de adicciones en mujeres de consulta ambulatoria.
- Se ha implementado la programación de médicos de guardia diurna exclusivamente para Hospitalización, mejorando así la oportunidad de atención de las urgencias y emergencias que suceden en el servicio.
- Se ha implementado el Programa Hospitalización de Mujeres en el en el Sector 3 damas, primero en su género, siendo la única institución estatal que cuenta con el área de hospitalización para mujeres farmacodependientes.
- Se ha implementado el programa de seguimiento de pacientes mujeres en el Departamento de Adicciones.
- Contamos con pasantías de otras profesiones de la salud mental procedentes de diversas regiones del país.





- El Jefe de Departamento de Rehabilitación en Salud Mental presento el Programa de Rehabilitación en salud mental del Hospital Valdizán como modelo en evento del INHNHD denominado "Inclusión Socio productiva de personas con trastorno Mental".
- El equipo de departamento de adicciones participó en la feria informativa realizada en la playa "La Estrella" la cual tuvo por objetivo evitar el consumo excesivo de alcohol.
- El departamento de salud mental en familia ha elaborado el proyecto unificado de terapia multifamiliar para casos de violencia.
- Se organizó el simposio denominado "violencia de pareja, feminicidio" con representante del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables y la Municipalidad de Lima.

❖ **Logros desarrollo del personal:**

- Se realizó con éxito la Jornada Científica « PSQUIATRÍA COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL» organizada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación cuyo objetivo central fue hacer una revisión sobre la atención primaria en salud mental en el Perú y el mundo.
- En especialización y perfeccionamiento se ha firmado 01 convenio específico con la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- Pasantías de otros profesionales de la salud mental, en coordinación con MINSA y DEVIDA.
- Se ha capacitado un equipo multidisciplinario en la atención de mujeres con conductas adictivas y trauma, con auspicio de CARE, MINSA, DEVIDA y Embajada Americana.
- Se ha desarrollado talleres sobre calidez en la atención al usuario dirigido al personal de enfermería.
- Se ha desarrollado charlas informativas sobre "Uso de buzón de sugerencias", Libro de reclamaciones y Plataforma de atención al usuario, deberes y derechos del usuario.
- Se ha capacitado al personal de la Institución en primeros auxilios, uso y manejo de extintores y EDAN
- Se capacitó al personal en temas de bioseguridad, residuos sólidos, infecciones intrahospitalarias, antisepsia, antisépticos y técnica de lavado de manos.
- Se han realizado durante el año 2015 actividades académicas (martes académicos), así como clases de psicopatología, psicología, etc.
- Se ha capacitado a través del MINSA y las Naciones Unidas en el programa TREATNET.





❖ **Logros en sistemas Informáticos:**

- Se ha implementado aplicativo estadístico que permitirá tener datos para el cálculo de indicadores de Psicología.
- Se ha unificado la información de los pacientes del Centro de Ñaña en la Base de datos del Hospital, permitiendo registros de atención en línea.
- Se ha desarrollado un nuevo Sistema de Admisión con acceso a información en línea de la Base de datos de RENIEC.
- Se ha mejorado el sistema informativo de Farmacia ahora permite el registro de medicamentos del C.R Ñaña, Centro comunitario Ethel Bazán y el HHV.
- Se ha mejorado el parque informático, adquiriendo equipos de cómputo modemos para reposición de todos los equipos obsoletos.

❖ **Logros en actividades de control interno**

- Se logró superar el número de acciones de control simultáneo de 1 a 4 logrando mejorar los procedimientos inherentes a diversos procesos técnicos administrativos y alertando al titular de la entidad sobre riesgos que pudieran afectar el logro de objetivos.
- A pesar de no haberse programado visitas de control se realizó 2 visitas de control, alertando de los riesgos al titular de la Entidad.
- Se logró superar el número de orientaciones de oficio de 1 a 11 de estas labores, debido a la relevancia que significaron.

❖ **Logros en reposición de equipos biomédicos:**

- Se ha adquirido un equipo semiautomático de hematología, con controles y calibradores incorporados para Laboratorio.
- Se ha adquirido por reemplazo un equipo analizador de litio y otros electrolitos (sodio, potasio y cloro) para monitoreo de pacientes hospitalizados, consulta externa y particulares, equipo semiautomático para pruebas bioquímicas, un equipo baño maría, para el servicio de Laboratorio.
- Se ha adquirido 04 equipos de paro con desfibrilador distribuido en los sectores de Hospitalización.
- Se ha adquirido equipo Dental: 01 Radiovisiografo y 01 equipo RX, 02 unidades dentales eléctricas completas, lámparas de luz alógena, cámaras intraorales, sistema rotatorio de endodoncia, Jet Sonic con bicarbonato para profilaxis, Televisores. 02 Equipos de cómputo completos para el servicio de Odontoestomatología.

❖ **Logros en actividades de prevención de emergencias y desastres:**

- Sumándonos a la campaña de prevención de INDECI., los trabajadores del Hospital Hermilio Valdizán (HHV), realizaron ejercicios de simulacro de sismo





con éxito, tiene por finalidad medir la capacidad de respuesta y acción ante un desastre natural, logrando un alto puntaje, según evaluación de supervisores externos "logro destacado".

- Se ha gestionado y se ha logrado adquirir equipos biomédicos, radios VHF y equipos de campaña para implementar el área de expansión.
- Se ha capacitado al personal que integra las brigadas en primeros auxilios, Búsqueda y rescate, RCP, señales de seguridad higiene industrial, prevención de incendios, gestión de riesgo por desastres, armado de carpas y manejo de extintores.

❖ **Otros logros Institucionales:**

- Nuestros pacientes rehabilitados en los talleres del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del hospital Hermilio Valdizán participaron del concurso de pintura que auspició el laboratorio Janssen (división farmacéutica de Johnson & Johnson) junto a siete hospitales de Lima. Para ellos pintar es una actividad que les da sosiego, pero también es una oportunidad para ser reconocidos. Heidegger decía que una obra de arte podía verse como un objeto utilitario y también como una obra artística. La meta de toda rehabilitación es la inserción. Es decir, que la persona se vuelva autónoma, que pueda reinsertarse a la sociedad, formar parte de ella colectivamente y reintegrarse laboralmente
- Se ha culminado el trabajo de investigación titulado "Frecuencia de cambios de diagnósticos en el Hospital Hermilio Valdizán Departamento de Salud Mental Adulto y Gerontes en un período de 5 años seguidos de un diagnóstico de admisión de Trastorno Obsesivo Compulsivo".
- Se ha disminuido los tiempos en la llegada de las historias clínicas a los consultorios externos de los diferentes departamentos (mejorando la calidad de atención).
- Se logró la actualización del comité de control interno y su funcionamiento mediante Resolución Directoral N° 072-DG/HHV-2015.
- Se obtuvo la buena pro en el concurso público convocado por ESSALUD, para atención en hospitalización de pacientes asegurados con problemas de salud mental.
- Se ha implementado ambiente para tratamiento Electro convulsivo propuesto en el Plan de Mejora y se ha dotado de personal profesional y técnico
- Se ha participado en reuniones intersectoriales para tratar violencia en niños y adolescentes.
- Se ha Institucionalizado actividades gastronómicas, danzas y de recreación con la participación de personal y pacientes del HHV.
- El Hospital Hermilio Valdizán, en el marco del 54° Aniversario Institucional, organiza su XXIV Jornada Científica titulada "Desafíos en el Trastorno Bipolar y Personalidad Límite.





- Se ha implementado una farmacia itinerante en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y el Centro Comunitario Municipal Ethel Bazán, cuya finalidad es que los pacientes que acuden a dichos centros de salud, no tengan la necesidad de trasladarse desde su centro hasta la farmacia del Hospital Hermilio Valdizán para poder adquirir los medicamentos.
- Estelita de la Cruz Amador, médico residente de tercer año del Hospital Hermilio Valdizán (HHV) se hizo acreedora del primer lugar, área Clínica, del II Premio Nacional de Investigación, organizado por el Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME). Con la investigación titulada "Características Clínicas Y Sociodemográficas de Las Emergencias Psiquiátricas",.
- En el marco de la celebración por el Día de la Psiquiatría, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hermilio Valdizán (HHV) á organizó la teleconferencia "Autismo en la etapa pre verbal", a cargo del reconocido especialista internacional Dr. Jorge Escotto Morett médico cirujano con especialidad en Psiquiatría y Paidopsiquiatra por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Con la finalidad de brindar un espacio adecuado para el tratamiento y atención dental de niños y adolescentes con problemas de salud mental, se inauguró el ambiente de odontopediatría del Hospital Hermilio Valdizán y cuentan con moderno equipamiento.
- Se realizó el boletín epidemiológico mensual 2015 y se ha colgado en la Web de la Institución.
- Con la finalidad de mejorar la atención a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud se ha implementado una ventanilla adicional de atención al público.
- Se ha establecido alianzas estratégicas con el Hospital Jorge Voto Bernales con el objeto de prevenir y responder oportunamente ante emergencias y desastres, con énfasis en la sostenibilidad del programa presupuestal 068.

ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

- Los factores limitantes originan nudos críticos:
- Incremento constante de la demanda en consultorios externos.
- Infraestructura con limitaciones, debido a su antigüedad y a diseños obsoletos
- Ingresos de pacientes a hospitalización, por mandato judicial y abandono familiar.
- Carencia de especialista y sub especialistas (médicos) en el mercado, lo que dificulta mejorar la oferta
- Documentos de gestión desactualizados en proceso de actualización de acuerdo a las normas vigentes.
- Carencia de un Plan Maestro de Inversiones del HHV (en proceso de realización)





- Demora en ejecución del PAC por recorte presupuestal.
- Falta de un sistema de registro de demanda insatisfecha (de pacientes que no obtuvieron una cita médica)

AGENDA PENDIENTE:

- Mejorar la articulación, mediante el Sistema de referencia y Contrarreferencia, con los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Fortalecer la consulta ambulatoria en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y su articulación con el departamento de adicciones.
- Implementación de programas de atención para patologías que cobran relevancia en los últimos años.
- Registrar e incorporar la información producida por algunas unidades orgánicas, en la base de datos general del hospital.
- Incrementar convenios y alianzas con municipalidades y actores de la comunidad, para mejorar las acciones de promoción y prevención en la Comunidad.
- Convenios con las redes y establecimientos de salud para mejorar la cobertura de la atención de los problemas de salud mental, en establecimientos de primer y 2do nivel.
- Desarrollar planes mancomunados con instituciones y municipalidades, para la intervención oportuna y sincronizada en casos de emergencia.
- Implementación de una Unidad de Admisión.
- Elaboración del Manual de Operaciones (MOP), Costeo de los procedimientos del Tarifario Institucional.
- Concluir el Plan Maestro de Inversiones del HHV.
- Mejorar los procesos logísticos a fin de cumplir los plazos establecidos en el PAC.
- Desarrollar e implementar un registro de demanda insatisfecha (pacientes que no llegan a obtener una cita médica).
- Implementación de citas de laboratorio informatizado.





- Renovación de equipos electromecánicos en el servicio de Lavandería y DRESAM.
- Actualizar y complementar protocolos, MAPRO, Guías de atención.
- Publicación de la Revista Institucional.

PERSPECTIVAS DE MEJORA

Intervenciones priorizadas:

- Fortalecer el sistema informático que utiliza el hospital Hermilio Valdizán, de modo tal que se constituya en un instrumento fundamental para la toma oportuna de decisiones y la retroalimentación constante de la gestión.
- Desarrollar una infraestructura moderna e inteligente, acorde a la demanda y a las necesidades de la institución.
- Actualización de los instrumentos de gestión.
- Desarrollar un centro de evidencias, constantemente activo, que permita una actualización rápida de las guías, protocolos y programas de atención.
- Desarrollar un sistema de referencia y contra referencia en salud mental, efectiva, oportuna y eficiente, acorde con la Reforma de la atención en salud mental.
- Afianzar los sistemas que permiten armonizar la atención a la demanda habitual y a la que surge por parte de los beneficiarios del SIS.
- Consolidar la ejecución de Presupuesto por Resultados, considerando la optimización de los paquetes de atención y los productos a obtener.
- Estandarizar la denominación de las actividades asistenciales que realizan los diferentes Unidades Orgánicas.
- Aprobación del Plan Maestro de inversiones del HHV.
- Agilizar los procesos de adquisiciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.
- Mejorar el perfil de competencias del personal que labora en la institución.
- Difundir los servicios que ofrece la institución (PP, SIS).





**VII.- RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA,
RENTABILIDAD Y GESTION, COMENTADOS**





Hospital Hermilio Valdizán
"Líder en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Nombre de la Entidad: HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Nombre del Titular: DR. CARLOS SAAVEDRA CASTILLO

F10 INFORMACIÓN FINANCIERA

Tipo de Informe

IARC

IFRC

1556

ÍTEM		TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	NOTAS
101	DEUDA A CAPITAL = Capital de los accionistas					
102	DEUDA A ACTIVO TOTAL = Deuda Total / Activo Total	0.15	0.16	0.15	0.17	Este ratio no se aplica en la entidad debido a que nuestro capital no está formado por accionistas nuestro único socio es el estado. Este ratio mide la intensidad de toda la deuda de la entidad con relación a sus fondos mide el porcentaje de fondo totales proporcionado por los proveedores en esta ocasión la capacidad que la entidad tiene para financiarse con capital propio es reducido en 17% actualmente
103	COBERTURA DE INTERESES = UAI / Intereses Pagados					
104	CIRCULANTE = Activo Circulante / Pasivo Circulante	0.43	0.57	0.60	0.59	Este ratio nos mide la liquidez que tiene la entidad frente a sus obligaciones a corto plazo, y los mide en % en esta ocasión el resultado es menor que 1 nos indica que la entidad puede tener problemas para afrontar sus obligaciones a corto plazo como se aprecia en los trimestres
105	PRUEBA ÁCIDA = Activo Circulante - Inventarios / Pasivo Circulante	0.34	0.37	0.37	0.40	La prueba ácida es uno de los indicadores financiero utilizados para medir su capacidad de pago, sin considerar sus inventarios, en esta ocasión se observa que por cada sol de deuda la entidad tiene en el 1er trimestre 0.34 centimos de soles para cubrir su deuda, en el 2do y 3er trimestre 0.37 centimos de soles y para el 4to 0.40 centimos tiene concordancia con el otro ratio de liquidez
106	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (RC) = Ventas netas anuales / Cuentas por cobrar*	28.75	2.64	4.21	7.16	Este ratio nos mide la frecuencia de recuperación de cuentas por cobrar, con el propósito de medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes en esta ocasión se observa que en el primer trimestre la rotación a sido de 28.75 veces mientras que en los otros trimestres la rotación ha sido 2.64 y 4.21 y 7.16 veces, esto produce una inmovilización moderada fondo de cuentas por cobrar
107	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN DÍAS = 365 / RC	12.70	138.01	86.69	50.99	Mide el promedio de días que tarda en cobrarse las cuentas pendientes de cobro en esta ocasión en el 1er trimestre la rotación es 12.70 veces incrementándose en el 2do trimestre y bajando en el 3er trimestre y en el 4to decrece esto nos indica que la política de cobranza debería mejorar.
108	ROTACIÓN DEL INVENTARIO (RI) = Costo de los bienes vendidos / Inventario*	0.63	0.17	0.25	1.05	Este indicador financiero me permite saber el número de veces que el inventario es realizado en un periodo determinado permite medir cuantas veces el inventario se convierte en dinero en esta ocasión se observa que la rotación de estos es menor que 1 nos indica que la mercadería se está vendiendo de manera que se pueda cumplir con las obligaciones que la entidad tiene.
109	ROTACIÓN DEL INVENTARIO EN DÍAS (RID) = 365 / RI	583.76	2,137.18	1,470.10	347.90	Este indicador financiero nos indica el tiempo de rotación de la mercadería en días, en esta ocasión observamos que la





Hospital Hermillo Valdizán
"Lider en Psiquiatría y Salud Mental" Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

110	ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL = $\frac{\text{Ventas Netas}^{**}}{\text{Activo Total}}$	0.01	0.01	0.01	0.03	mercadería esta teniendo movimiento diario Este indicador financiero que le indica a la entidad que tan eficiente esta haciendo con la administración y gestión de sus activos en esta ocasión vemos que los activos para los tres trimestres estan rotando en 0.01 veces al año
113	MARGEN DE UTILIDAD NETA = $\frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Ventas netas}}$	NO	SE	APLICA		No se aplica en nuestra entidad debido a que nosotros no generamos utilidad así como tampoco generamos impuesto a la renta.
114	RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN (ROI) = $\frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Activo Total}}$	NO	SE	APLICA		Este ratio tambien conocido como ROI en esta ocasión no es aplicable para nuestra institución.
115	RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL (RSC) = $\frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Capital de los accionistas}}$	NO	SE	APLICA		Este ratios no es aplicable a nuestra entidad debido a que nosotros no tenemos socios nuestro unico socio es el estado

(*) Puede trabajarse con un saldo promedio, en lugar de un saldo final

(**) En caso no sea una entidad que venda, colocar Ingresos Tributarios, No Tributarios y Transferencias Corrientes Recibidas

En entidades públicas que no sean empresas y tengan préstamos (de cualquier fuente) asignados

1. DEUDA A CAPITAL = $\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Hacienda Nacional+Hacienda Nacional Adicional+Reservas+Resultados Acumulados}}$

Tener en cuenta que no todas las entidades pueden elaborar todos los ratios, en caso que su entidad sea una de ellas, llenar el formulario F.10A y F.10B

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL HERMILLO VALDIZÁN
 CPC VICTORIA MARTINEZ MEREDIA
 Jefe de la Oficina de Economía
 M.A.T. 1624



Fuente: Oficina de Economía



Hospital Hermilio Valdizán
"Lider en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

F10A INFORMACIÓN FINANCIERA (RATIOS NO APLICABLES)

Nombre de la entidad: Hospital Hermilio Valdizán
 Nombre del Titular: Dr. Carlos Saavedra Castillo

IFRC

DEUDA POR CAPITAL	Este Ratio no nos corresponde a aplicar a la Unidad Ejecutora debido a que no contamos con un capital que este formado por accionistas, ya que esta Razon Financiera mide la relacion que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por terceros y los fondos propios y nosotros no contamos con aportes que incrementen el capital que sea proporcionado por terceros
COBERTURA POR INTERESES	Este Ratio no es aplicable en la Unidad Ejecutora porque nosotros como entidad publica no generamos utilidades ya que este ratios mide el apalancamiento financiero de las empresas y proporciona el grado en que los intereses son absorbidos por los beneficiarios antes de intereses e impuesto mas la amortizacion
MARGEN DE UTILIDAD NETA	Este Ratio no es aplicable en la Unidad Ejecutora debido a que nosotros como entidad publica no generamos utilidad y mucho menos estamos sujetos a la determinacion del impuesto a la renta, sea se compare la utilidad neta depurando los gastos operativos en relacion a las ventas netas es decir lo que dispone los dueños para cubrir el costo financiero de la deuda
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION	Este Ratio tambien conocido como ROI NO ES APLICABLE en la Unidad Ejecutora debido a que este ratio mide la cantidad ganada o la perdida de una inversion que se expresa como porcentaje de la inversion inicial, y nosotros como entidad publica no realizamos inversiones
RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL (RSC)	Este Ratio no es aplicable en la Unidad Ejecutora debido a que nosotros no tenemos socios ya que nuestro unico socio es el estado, este ratio tambien es conocido como REO que mide la relacion financiera que los accionistas utilizan para evaluar la rentabilidad

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
 D.C. VICTORIA MARTINEZ MEREDIA
 Jefe de la Oficina de Economía
 S.A.S. 2014



Fuente: Oficina de Economía



Hospital Hermilio Valdizán
"Lider en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

F10B INFORMACIÓN FINANCIERA (RATIOS SUGERIDOS)

Nombre de la entidad: Hospital Hermilio Valdizán

Nombre del Titular: Dr. Carlos Saavedra Castillo

IARC IFRC

ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR Y PERIODO DE PAGO	Mide la eficiencia en el uso del crédito de proveedores. Indica el número de veces que las cuentas y efectos por pagar pasa a través de las compras durante el año. Y Expresa el número de días que las cuentas y efectos por pagar permanecen por pagar.

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 CPC: VICTORIA MARQUEZ HEREDIA
 Jefe de la Oficina de Economía

Fuente: Oficina de Economía





VIII. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS UTILIZANDO EL MÉTODO DE ANÁLISIS HORIZONTAL Y EL ANÁLISIS VERTICAL



PERÚ Instituto de Gestión Hospital Hermilio
de Servicios de Salud Valdizán

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31-12-2015

ANÁLISIS DEL ACTIVO

- Se procedió a analizar comparativamente los saldos de los activos en efectivo del período 2015, las cuales nos reflejan que al cierre del año hay una variación promedio de 1.97% lo que nos indica que la entidad ha podido cumplir con sus obligaciones contraídas en el presente ejercicio pero no ha tenido una óptima rentabilidad, en el caso del 1er semestre observamos que hay una variación de 2.23% en el 2do periodo 2.12% mientras que en el 3ro hay una variación de 2.01% y en el 4to en el periodo hay una variación de 1.52% como se observa de acuerdo a los índices de variación porcentual por semestre el ingreso a ido bajando.
- Por otro lado tenemos en las cuentas por cobrar tenemos deudas de los pacientes así como también en este rubro están también las cuentas por cobrar de Es salud, de los espacios alquilados como del Gustito, y otros, en este caso la deuda ha ido incrementándose eso se debe al mal sistema de cobranzas que viene realizando el hospital analizando por trimestre se observa que la deuda ha ido incrementándose por decir el incremento del 2do trimestre es debido a la deuda que Es salud, nos tiene, son facturas desde el 2014, que nos adeudan, y en el cuarto trimestre se mantiene el monto de los S/.818,041.32 corresponde a la deuda de Es salud por s/.801591.03 de vend - sa s/. 1180.000 de américa móvil s/. 3,978.00 y de pacientes s/.11292.29
- Por otro lado, en el rubro Otras Cuentas por Cobrar acá esta las deudas que nos tienen terceros como se aprecia hay una variación promedio de 0.13% teniendo mayor incremento en el cuarto trimestre llegando al 0.29%.
- En el rubro de existencias ha ido incrementándose nuestros bienes de capital eso es debido a que el Hospital ha generado compras esto originado una variación promedio por sobre el 1% lo que indica que el Hospital en los últimos trimestres ha realizado compras el mayor rubro de compras en los últimos trimestres son equipo de cómputo, como se aprecia en los porcentajes del análisis vertical realizado
- En cuanto al movimiento de Servicios y otros pagos por anticipados están acá los viáticos que se han estado realizando como se aprecia estos han empezado a dar a partir del segundo trimestre pues estos desembolsos adelantados que son objeto de rendición, están sustentados con resoluciones emitidas internamente.
- En esta Cuenta de Otras Cuentas del Activo observamos que hay una variación de 0.49% teniendo su mayor incremento en el 4to trimestre y su menor variación en el 1er trimestre.



V. Martínez

www.hhv.gob.pe

Carretera Central K.m. 3.5
Santa Anita, Lima 43
T (511) 2115350 anexo 212
Telefax 3517487





PERÚ Instituto de Gestión Hospital Hermilio
 de Servicios de Salud Valdizán

**"Año de la Diversificación Productiva y del
 Fortalecimiento de la Educación"**

- En el Rubro Propiedad Planta y Equipo hay un incremento de 95.69% esto es debido a que acá esta todos los activos que posee el Hospital, se encuentran los bienes de capital tangible como los intangible, están los terrenos los bienes muebles las mejoras y los bienes no depreciables.

ANÁLISIS DEL PASIVO

- En las cuentas por pagar a proveedores observamos que en el 1er trimestre releja una menor deuda eso se debe a que como entidad nueva que somos a partir del 2015 Pliego IGSS la entidad no tenía muchos compromisos de deuda, cosa que no sucede en los demás trimestres pues se ha ido incrementando llegando al 4to trimestre una variación de 11.85%
- En la Cuenta de Impuesto Contribuciones y Otros se muestra que en el año 2015 hubo un incremento del 78.68% lo que indica que tenemos saldo a favor esto se ha ido incrementando en el 3er trimestre es debido a las compras que se ha realizado
- La cuenta Remuneración y Beneficios Sociales en este caso se observa hay un incremento del 20%, promedio ponderado estas son obligaciones que la Entidad tiene para con los trabajadores y pensionistas son deuda a corto plazo
- Otras cuentas del Pasivo esta cuantas están las deudas que la entidad ha contraído como son deuda del D.U.N°037 – 94 que como se aprecia en el 4to trimestre la duda bajo debido al pago que realizo MINSa en el mes de Mayo y también pagos que la entidad realizo en los meses de Enero del 2015. Acá esta la deuda de personal sentenciado como los no sentenciados.
- En los Beneficios Sociales son deudas que están en el Pasivo no Corriente, que son Deudas a Largo Plazo, para el presente periodo nosotros hemos terminado con una deuda de S/. 804,639.42
- En cuanto a las Provisiones representan obligaciones para con terceros relacionados a sentencias judiciales laudos arbitrales entre otros en el caso de nosotros ese monto representado por S/. 36,569.37 lo que representa deuda con sentencia de tipo civil, son deudas a favor de la entidad



V. Martínez

ANÁLISIS DEL PATRIMONIO

- La variación de la Cuenta Total Patrimonio por el importe de S/. 252,559,002.62 esto representan saldos desde años atrás que son los saldos deudores o acreedores trasladados de la cuenta 3201 y subdiv. De la HNA a la cuenta 3101.01 Capitalización Hacienda

www.hhv.gob.pe
 Carretera Central K.m. 3.5
 Santa Anita, Lima 43
 T (511) 2115350 anexo 212
 Telefax 3517487





PERÚ Instituto de Gestión Hospital Hermilio
 de Servicios de Salud de Valdizán

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ANÁLISIS DEL ESTADO DE GESTIÓN AL 31-12-2014

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OPERATIVOS

- La variación del rubro ingresos no tributarios agrupa a los conceptos de venta de medicinas, material médico y venta de bases, los cuales han tenido un Ingreso de en S/. 5,855,708.23. En este caso no se puede realizar un comparativo ya que para el actual periodo pertenecemos a un nuevo Pliego IGSS, pero si se puede realizar una comparación por trimestre y vemos que se ha ido incrementado de trimestre en trimestre
- En cuanto a la cuenta de Donaciones y Transferencias Recibidas, se refiere a las Transferencias de bienes corrientes y Adquisición de Activos Fijos recibidos del S.I.S. que tuvo durante el año 2015 lo que significa un ingreso de S/. 3,147,203.91 Al respecto, en nuestra Institución se comenzó a atender a pacientes de extrema pobreza, cumpliendo uno de los programas de Inclusión Social.

ANÁLISIS DE LOS COSTOS Y GASTOS AL 31-12-2015

- El costo de ventas refleja una variación porcentual por trimestre como se observa se incrementado en algunos trimestres y en otra baja, obteniendo una variación promedio de 7.63% en este caso no se puede realizar un análisis comparativo de periodo a periodo porque somos una entidad nueva con un ente rector nueva IGSS. Pero si se puede realizar un comparativo trimestral En el primer trimestre hay una variación de 8.49% mientras que en el 2do trimestre hay una variación de 6.05.
- En el rubro de Gastos en Bienes y Servicios, está representado por los gastos que la entidad a asumido, en este caso no se puede realizar un análisis comparativo, debido a que ahora pertenecemos a un nuevo Ente Rector que es el IGSS,
- Los gastos del personal han tenido un monto anual de S/.21,262,72830 lo que corresponde a diciembre el monto de s/.7,460,905.37 se observa que en algunos trimestres ha ido incrementándose y en otros a ido disminuyendo eso es debido a las contrataciones que la entidad ha realizado en el presente periodo, por decir en el 1er trimestre tiene un porcentaje de 53.39% mientras que en el 2do trimestre disminuye en 2.67% monto anual de S/.21,262,72830 lo que corresponde a diciembre el monto de s/.7,460,905.37 se observa que en algunos trimestres ha ido incrementándose y en otros a ido disminuyendo eso es debido a las contrataciones que la entidad a realizado en el presente periodo, por decir en el 1er trimestre tiene un porcentaje de 53.39% mientras que en el 2do trimestre disminuye en 2.67% y para trimestre disminuye a 47.96% cosa que no sucede en el 4to trimestre ya que para este trimestre sube a 51.24%



ANÁLISIS DEL RESULTADO DE OPERACIÓN

- En conclusión, El Resultado de Operación nos demuestra que en el presente año hubo un equilibrio entre los gastos y los ingresos para el presente ejercicio no se puede realizar una

www.hhv.gob.pe

Carretera Central K.m. 3.5
 Santa Anita, Lima 43
 T (511) 2115350 anexo 212
 Telefax 3517487





PERÚ Instituto de Gestión Hospital Hermilio
de Servicios de Salud Valdizán

"Año de la Diversificación Productiva y del
Fortalecimiento de la Educación"

análisis comparativo de manera anual debido a que es nuestro primer cierre anual con el nuevo ente rector que es el IGSS pero como se muestra en el análisis vertical hay un equilibrio financiero donde se muestra que la entidad a podido cumplir con su obligaciones tanto con el personal como con terceros,

ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS Y GASTOS

- Los Ingresos Financieros para el presente ejercicio corresponde a ingresos como son intereses, devolución ente otros, en el presente caso el ingreso en porcentaje es mínimo, que llega al 1%
- Otros Ingresos son algunos conceptos que se han efectuado por venta de medicina y otros como las ventas de chatarras venta de bases, en el presente ejercicio la variación promedio es de 0.76% teniendo su mayor ingreso en el 4to trimestre, con un porcentaje de 2.21% en este caso tampoco se puede realizar un análisis comparativo anual debido a que es el primer cierre con el IGSS
- Otros Gastos en esta cuenta han reflejado una variación promedio de 0.57% teniendo su mayor incremento en el 3er trimestre, acá estas las exoneraciones que se hace a personas de escasa solvencia económica, impuestos entre otros gastos, acá también no se puede realizar un análisis anual debido a que es el primer cierre con el nuevo ente rector IGSS.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
CPC. Erica Huarcaya Flores
MAT 3027
COORDINADORA DEL GRUPO DE
INTEGRACION CONTABLE

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
CPC. VICTORIA MARTINEZ HEREDIA
Jefe de la Oficina de Economía
MAT 0624



www.hhv.gob.pe

Carretera Central K.m. 3.5
Santa Anita, Lima 43
T (511) 2115350 anexo 212
Telefax 3517487



Hospital Hermito Valdizán

"Lider en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 150900

SECTOR : 11 SALUD
ENTIDAD : 1548 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 013 HOSPITAL HERMITO VALDIZAN - IGSS [001566]

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(EN NUEVOS SOLES)

EF-1

Hora : 12:41:21
Página : 1 de 1

	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,862,656.84	0.00
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	816,041.32	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	951,668.86	0.00
Inventarios (Neto)	3,142,866.20	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	644.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	2,273,778.10	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,648,785.32	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	178,595,096.45	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	186,602.35	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	178,784,697.80	0.00
TOTAL ACTIVO	187,433,482.12	0.00
Cuentas de Orden	36,315,923.21	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	3,665,882.63	0.00
Impuestos, Contribuciones y Otros	9,650.86	0.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	232,770.23	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	12,425,050.67	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	16,332,964.64	0.00
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales	804,639.42	0.00
Obligaciones Previsionales	13,766,700.21	0.00
Provisiones	36,569.37	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	14,598,909.00	0.00
TOTAL PASIVO	30,931,873.64	0.00
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	262,659,002.82	0.00
Hacienda Nacional/ Adicional	(281,486.27)	0.00
Resultados No Realizados	969,724.56	0.00
Resultados Acumulados	(85,792,669.43)	0.00
TOTAL PATRIMONIO	167,474,671.48	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	168,404,483.12	0.00
Cuentas de Orden	36,315,923.21	0.00

MINISTERIO DE SALUD
 VICERRECTORÍA DE ECONOMÍA
 VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 VICERRECTORÍA DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN
 VICERRECTORÍA DE SERVICIOS DE SALUD
 VICERRECTORÍA DE TRANSFORMACIÓN Y CALIDAD
 VICERRECTORÍA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
 VICERRECTORÍA DE RECURSOS HUMANOS
 VICERRECTORÍA DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 VICERRECTORÍA DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN
 VICERRECTORÍA DE SERVICIOS DE SALUD
 VICERRECTORÍA DE TRANSFORMACIÓN Y CALIDAD
 VICERRECTORÍA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
 VICERRECTORÍA DE RECURSOS HUMANOS
 VICERRECTORÍA DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

MINISTERIO DE SALUD
 Instituto de Gestión de Servicios de Salud
 Hospital Hermito Valdizán
 Director General
 Director General de Administración
 Director General de Servicios de Salud
 Director General de Transformación y Calidad
 Director General de Investigación y Desarrollo Tecnológico
 Director General de Planeamiento y Evaluación
 Director General de Recursos Humanos
 Director General de Bienestar y Calidad de Vida

CONTADOR GENERAL
 MAT: N°
 Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

TITULAR

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Fuente: Oficina de Economía





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión: 150900

Fecha : 27/03/2016
Hora : 12:43:47
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Para los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
ENTIDAD : 1548 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 013 HOSPITAL HERMITIO VALDIZAN - IGSS [001566]

EF-2

	2015	2014
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	5,855,708.23	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	32,780,751.17	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	3,147,203.91	0.00
Ingresos Financieros	4,287.32	0.00
Otros Ingresos	942,563.80	0.00
TOTAL INGRESOS	42,730,494.43	0.00
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	(3,297,447.67)	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(15,594,437.22)	0.00
Gastos de Personal	(21,262,728.30)	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(91,923.17)	0.00
Gastos por Pensión, Prest. y Asistencia Social	0.00	0.00
Traspasos y Transferencias Otorgadas	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(1,071,763.56)	0.00
Gastos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos	(177,047.74)	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(41,495,347.66)	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	1,235,146.77	0.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
HOSPITAL HERMITIO VALDIZAN
CPC. VICTORIA NATALIEZ HEREDIA
Jefe de la Oficina de Economía

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital Hermitio Valdizán
Dra. GLORIA VERGARA
Directora Ejecutiva de Planeamiento

CONTADOR GENERAL
MAT. N.º

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

Fuente: Oficina de Economía





Hospital Hermilio Valdizán

"Lider en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión: 150900

SECTOR : 11 SALUD
ENTIDAD : 1548 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 013 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN - IGSS [001566]

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 27/03/2016
Hora : 12:44:05
Página : 1 de 1

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	156,239,432.71	0.00	0.00	156,239,432.71
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	1,235,146.77	1,235,146.77
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	252,559,002.82	(156,600,890.98)	968,724.56	(97,027,836.20)	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	252,559,002.82	(261,456.27)	968,724.56	(95,792,689.43)	157,474,579.48

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
CPC VICTORIA MARTINEZ HEREDIA
Jefe de la Oficina de Economía

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Lider en Psiquiatría y Salud Mental"
C.A.P. 1548 R.M. 15759

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

- Las Notas deben ser explicativas.

Fuente: Oficina de Economía





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 150900

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 27/03/2016
Hora : 12:44:21
Página : 1 de 1

SECTOR : 11 SALUD
ENTIDAD : 1548 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 013 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN - IGSS [001566]

EF-4

CONCEPTOS	2015	2014
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	178,172.70	0.00
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	4,851,276.66	0.00
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	3,131,927.36	0.00
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	32,289,671.07	0.00
Otros (Nota)	1,118,047.66	0.00
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(17,628,325.81)	0.00
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(17,881,449.51)	0.00
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(831,199.18)	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(2,349,569.40)	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(91,923.17)	0.00
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Corriente Entregadas del Tesoro Público	(5,578.51)	0.00
Otros (Nota)	(2,149,333.26)	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	631,716.61	0.00
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(251,484.39)	0.00
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(3,895.00)	0.00
Otros (Nota)	(62,234.12)	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(317,613.51)	0.00
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	9,832.64	0.00
Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	496,358.61	0.00
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	2,269,383.40	0.00
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	0.00
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(227,020.91)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	2,548,553.74	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2,862,656.84	0.00
E.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	2,862,656.84	0.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
CPC. VICTORIA MARTÍNEZ MEREDIA
Jefa de la Oficina de Economía
CONTADOR GENERAL
MAT. N°

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dra. GLORIA CUYA VERGARA
Directora Ejecutiva de Administración
C.M.E. 21485 - T. 43300
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas deben ser explicativas

Fuente: Oficina de Economía





Hospital Hermilio Valdizán
"Líder en Psiquiatría y Salud Mental"

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CORRESPONDIENTE A LOS 4 TRIMESTRES DEL 2015

UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

ANÁLISIS VERTICAL

Tipo de Informe: Analítico

1566

	2015 I	2015 II	2015 III	2015 IV	2015 V	2015 VI	2015 VII	2015 VIII	2015 IX	2015 X	2015 XI	2015 XII
ACTIVO												
Efectivo y equivalente de efectivo	4,262,620.02	2.23	4,134,359.27	2.12	3,745,257.58	2.01	2,862,656.84	1.52	1.97			
Cuentas por cobrar (Neto)	34,366.96	0.02	676,807.87	0.35	404,192.62	0.22	818,041.32	0.43	0.25			
Otras cuentas por cobrar	1,916.78	0.00	73,263.54	0.04	338,921.09	0.18	551,668.86	0.29	0.13			
Inventario	1,226,891.03	0.64	3,057,819.32	1.57	3,223,943.65	1.73	3,142,966.20	1.67	1.40			
Servicios y otros pagos por anticipados	148,311.09	0.08	6,400.00	0.00	9,719.60	0.01	644.00	0.00	0.00			
Otras cuentas del activo	5,874,205.87	2.99	766,780.45	0.39	491,734.51	0.26	2,273,778.10	1.21	0.49			
ACTIVO TOTAL	10,422,805.62		8,779,250.45		8,467,675.36		9,580,074.20		3,499,724.21			
PASIVO												
Activo No Corriente	185,636,986.63	96.97	185,995,140.67	95.46	178,283,957.39	95.54	178,598,095.45	94.80	95.69			
Propiedad planta y equipo	122,859.08	0.06	122,859.08	0.06	117,007.29	0.06	156,602.35	0.08	0.07			
Otras cuentas del Activo	163,477,127.55	100.00	163,136,281.59	100.00	161,276,950.10	100.00	161,991,493.10	100.00	100.00			
PASIVO CORRIENTE	10,237,168.54		8,593,109.78		8,183,717.97		9,201,978.75		3,404,024.52			
PASIVO TOTAL	10,422,805.62		8,779,250.45		8,467,675.36		9,580,074.20		3,499,724.21			
PASIVO CORRIENTE												
Cuentas por pagar a proveedores	401,538.26	0.21	2698471.41	1.39	935652.3	0.50	3,665,582.63	1.95	1.01			
Impuesto, Contribuciones y otros	5,561.64	0.00	38802.81	0.02	44793.81	0.02	9,550.86	0.01	0.01			
Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,056.76	0.00	3636.21	0.00	14490.1	0.01	232,770.23	0.12	0.03			
Otras Cuentas del Pasivo	12,839,363.83	6.67	12629247.55	6.48	12629247.55	6.77	12,425,060.92	6.59	6.63			
PASIVO CORRIENTE TOTAL	14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40			
PASIVO CORRIENTE	14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40			
PASIVO CORRIENTE												
Beneficios Sociales	808,020.34	0.42	804,490.30	0.41	805,405	0.43	804,639.42	0.43	0.42			
Obligaciones Previsionales	14,227,007.40	7.39	14,227,007.40	7.30	14,227,007.4	7.62	13,755,700.21	7.30	7.40			
Provisiones	35,517.37	0.02	35,517.37	0.02	35517.37	0.02	36,569.37	0.02	0.02			
PASIVO CORRIENTE	14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40			
PASIVO CORRIENTE												
PASIVO CORRIENTE												
Hacienda Nacional	163,544,683.21	84.90	162,855,371.38	83.59	155,779,106.9	83.48	252,559,002.62	134.05	62.96			
Resultados no Realizados	761,200.78	0.40	1,541,385.77	0.79	214,351.35	1.15	-95,792,689.43	-50.84	-12.13			
Resultado Acumulados	14,227,007.40	7.39	14,227,007.40	7.30	14,227,007.40	7.62	13,755,700.21	7.30	7.40			
PASIVO CORRIENTE	14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40		14,227,007.40			
PASIVO CORRIENTE												
PASIVO CORRIENTE												

HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
VICEDIRECTORA EJECUTIVA
SPC VICTORIA MARTINEZ-REBOA
Unidad de Planeamiento Estratégico

Fuente: Oficina de Economía





ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS 4 TRIMESTRES DEL 2015

OFICINA DE ECONOMÍA
UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL HERMITILLO VALDIZÁN
ANÁLISIS HORIZONTAL

1566

ACTIVO CORRIENTE	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	ANUAL	VARIACIÓN %
Efectivo y equivalente de efectivo	4,262,620.02	4,134,359.27	3,745,257.58	2,862,565.84	-882,691.74	-23.57
Cuentas por cobrar (Neto)	34,366.96	676,807.87	404,192.62	818,041.32	413,848.70	102.39
Otras cuentas por cobrar	1,916.78	73,263.54	398,921.09	551,668.86	212,747.77	62.77
Inventario	1,226,891.03	3,057,819.32	3,223,943.65	3,142,966.20	-80,977.45	-2.51
Servicios y otros pagos por anticipados		6,400.00	9,719.60	644.00	-9,075.60	-93.37
Otras cuentas del activo	148,311.09	766,780.45	491,734.51	2,273,778.10	1,782,043.59	362.40
ACTIVO NO CORRIENTE	185,636,986.63	185,995,140.67	178,283,957.39	178,598,095.45	314,138.06	0.18
Propiedad planta y equipo	122,859.08	122,859.08	117,007.29	156,602.35	39,595.06	33.84
Otras cuentas del Activo						
PASIVO CORRIENTE	12,839,365.83	12,629,247.55	12,629,247.55	12,425,060.92	-204,186.63	-1.62
Cuentas por pagar a proveedores	401,538.26	269,847.14	935,652.3	3,665,582.63	2,729,930.33	291.77
Impuesto, Contribuciones y otros	5,561.64	383,021.81	447,931.81	9,550.86	-35,242.95	-78.68
Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,056.76	3636.21	14,490.1	232,770.23	218,280.13	1506.41
Otras Cuentas del Pasivo	12,839,365.83	12,629,247.55	12,629,247.55	12,425,060.92	-204,186.63	-1.62
PASIVO NO CORRIENTE	808,020.34	804,490.30	805,405	804,639.42	-765.58	-0.10
Beneficios Sociales	14,227,007.40	14,227,007.40	14,227,007.4	13,755,700.21	-471,307.19	-3.31
Obligaciones Previsionales	35,517.37	35,517.37	35,517.37	36,569.37	1,052.00	2.96
TOTAL PASIVO	13,647,386.17	13,453,737.85	13,434,492.55	13,229,660.34	-217,895.62	-1.59
TOTAL ACTIVO	4,609,987.01	4,530,504.94	4,123,214.97	4,041,165.29	-68,722.02	-1.49

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMITILLO VALDIZÁN
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
C. VICTORIA MARTÍNEZ HEREDIA
Jefe de la Oficina de Economía

Fuente: Oficina de Economía





ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADO DE GESTION
CORRESPONDIENTE A LOS 4 TRIMESTRE DEL 2015

1566

OFICINA DE ECONOMIA
UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

ANALISIS HORIZONTAL

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	Total	Diferencia
INGRESOS						
Ingresos no Tributario	988,020.40	1,789,940.89	1,701,799.18	5,855,708.23	4,153,909.05	-70.94
Traspasos y Remesas Recibidas	7,087,431.37	7,529,564.87	7,443,747.56	32,780,751.70	25,337,004.14	-77.29
Donaciones y Transferencias Recibidas	1,643,602.56	11,412.22	982,862.44	3,147,203.91	2,164,341.47	-68.77
Ingresos Financieros	38.95	779.30	2,015.90	4,267.32	2,251.42	-52.76
Otros Ingresos	73,428.56	86,087.79	61,625.94	942,563.80	880,937.86	-93.46
TOTAL Ingresos	9,797,521.84	9,417,775.19	10,192,051.02	42,717,965.56	38,538,392.52	
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas	-767,127.26	-522,233.26	-800,448.88	-3,297,447.67	-2,496,998.79	311.95
Gastos en Bienes y Servicios	-2,085,972.77	-3,351,355.57	-2,706,557.97	15,594,437.22	18,300,995.19	-676.17
Gastos del Personal	-4,821,782.95	-4,380,768.04	-4,599,271.94	-21,262,728.30	-16,663,456.36	362.31
Gastos de Pens. Prest. y Asist Social	-696,536.27	-547,202.81	-583,436.14	-91,923.17	491,512.97	-84.24
Estimacion y Provision del ejercicio	-652,853.73	205,449.48	-789,558.29	-1,071,763.56	-282,205.27	35.74
Otros Gastos	-7,048.08	-41,489.88	-110,650.22	-177,047.74	-66,397.52	60.01
TOTAL Costos y Gastos	-9,031,320.06	-8,657,800.03	-9,559,924.23	39,605,872.33	35,227,852.58	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
CPC, VICTORIA MARTINEZ HEREDIA
Jefe de la Oficina de Planeamiento



Fuente: Oficina de Economía



**IX. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN COMENTANDO, ASPECTOS
RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN**





Hospital Hermilio Valdizán

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Unidad de Presupuesto

Evaluación Presupuestal





Evaluación Presupuestal

Año Fiscal 2015

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del Año Fiscal 2015 para la Unidad Ejecutora 013 - 1566 "Hospital Hermilio Valdizán" es el siguiente:

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (nuevos soles)

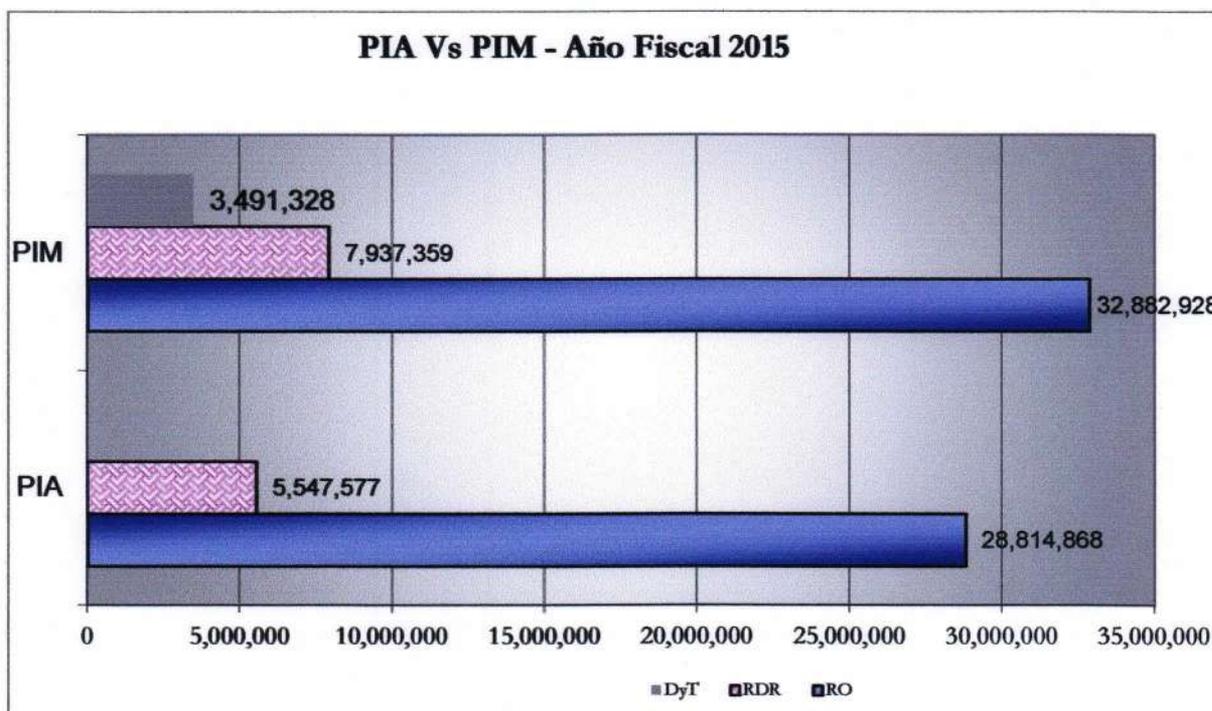
Recursos Ordinarios	S/.	28,814,868.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	5,547,577.00
Total PIA	S/.	34,362,445.00

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (nuevos soles)

Recursos Ordinarios	S/.	32,882,928.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	7,937,359.00
Donaciones y Transparencia	S/.	3,491,328.00
Total PIM	S/.	44,311,615.00

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE.





Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015

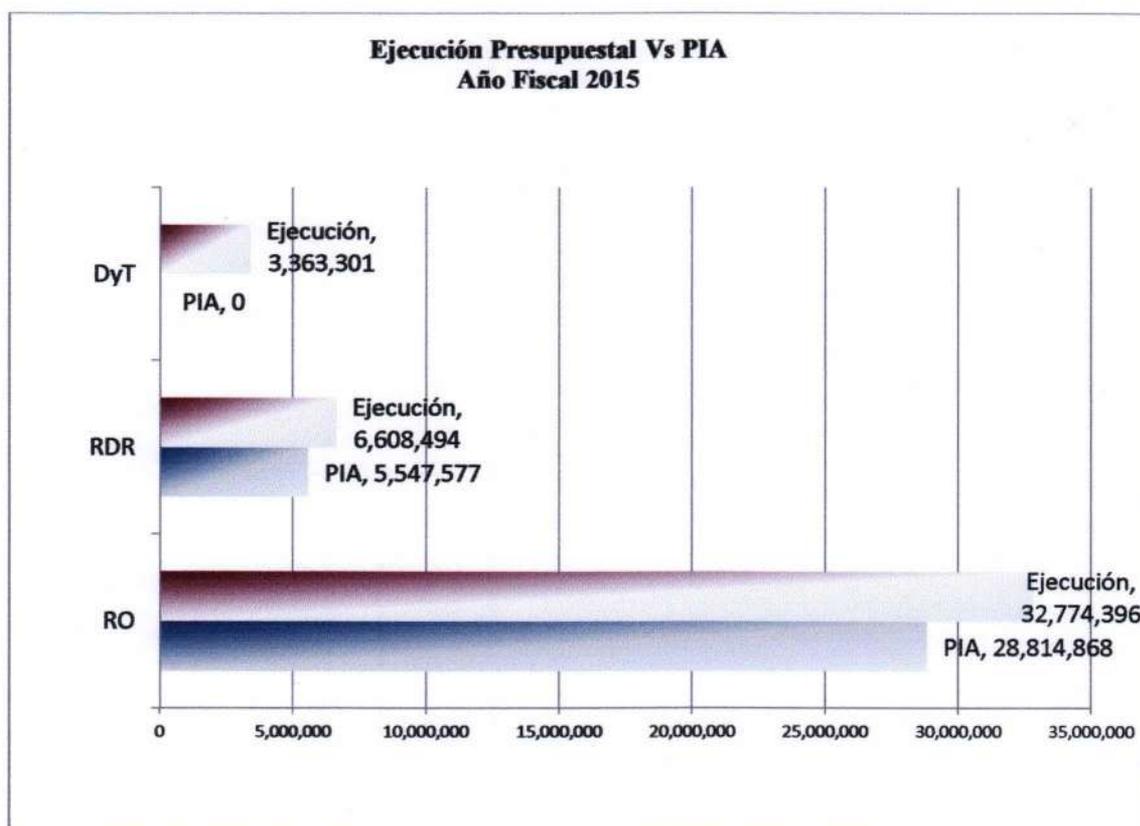
Ejecución Presupuestaria Respecto al PIA y PIM

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución en la fase de Devengado Presupuestal representa el 114%; y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados llegó al 119% y en la ejecución por toda fuente llegó a 124%, al cierre del ejercicio fiscal 2015.

Fuente de Financiamiento	PIA	Ejecución (Devengado)	%
Recursos Ordinarios	28,814,868	32,774,396	114%
Recursos Directamente Recaudados	5,547,577	6,608,494	119%
Donaciones y Transferencias		3,363,301	
Total a toda Fuente	34,362,445	42,746,191	124%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015.





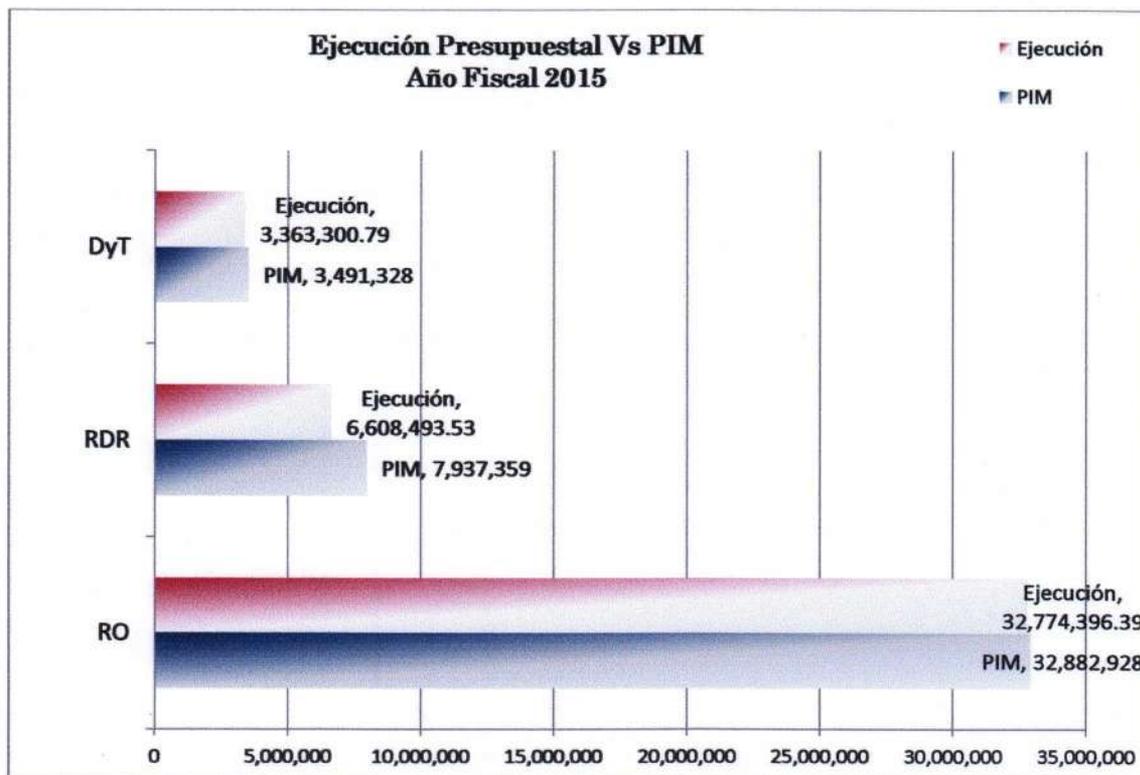
Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución en la fase de Devengado Presupuestal representó el 99.67%, en la Fuente Recursos Directamente Recaudados representó el 83.26%, en la Fuente Donaciones y Transferencias representó el 96.33% mientras que en la ejecución por toda fuente llega al 96.47%.

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución (Devengado)	%
Recursos Ordinarios	32,882,928	32,774,396	99.67%
Recursos Directamente Recaudados	7,937,359	6,608,494	83.26%
Donaciones y Transferencias	3,491,328	3,363,301	96.33%
Ejecución por toda Fuente	44,311,615	42,746,191	96.47%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015.





Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015

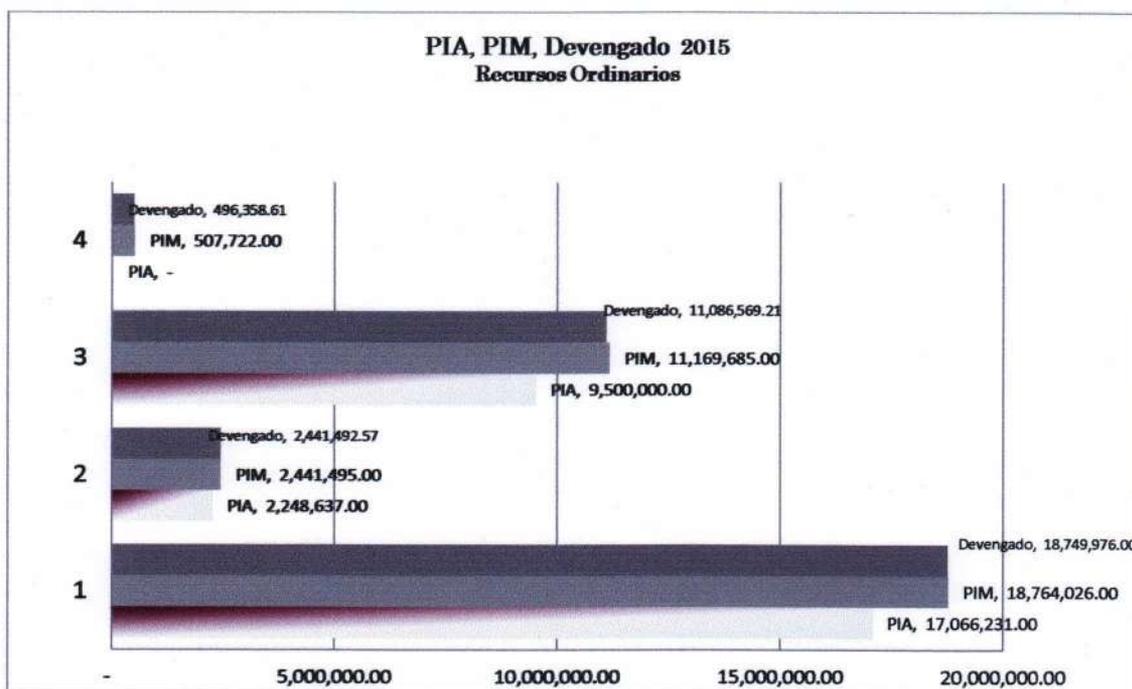
Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto

Recursos Ordinarios

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6), en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

RECURSOS ORDINARIOS					
GENÉRICA DE GASTO	Año Fiscal - 2015				
	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,066,231	18,764,026	18,749,976	110%	99.93%
2.2 - PERNSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637	2,441,495	2,441,493	109%	100.00%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	9,500,000	11,169,685	11,086,569	117%	99.26%
2.5 - OTROS GASTOS	-	-	-	0%	0.00%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	507,722	496,359	0%	97.76%
Totales	28,814,868	32,882,928	32,774,396	114%	99.67%





Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

Ejecución Presupuestal por Específica de Gasto

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, podemos observar en este cuadro los clasificadores de gastos que presentan mayores devengados en cuanto al monto Ejecutado del Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS	17,066,231	18,764,026	18,764,026	18,749,976	99.93
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,066,231	18,764,026	18,764,026	18,749,976	99.93
2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	6,654,845	6,518,759	6,518,759	6,518,759	100.00
2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	6,601,270	6,141,943	6,141,943	6,141,943	100.00
2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	180,048	1,311,773	1,311,773	1,311,773	100.00
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1,451,160	1,307,313	1,307,313	1,307,313	100.00
2.1. 1. 3. 3.99. OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	0	1,083,424	1,083,424	1,083,424	100.00
2.1. 3. 1. 1. 5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	822,000	768,661	768,661	755,000	98.22
2.1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	701,940	671,826	671,826	671,826	100.00
2.1. 1. 9. 3. 7. BONO POR DESEMPEÑO	0	360,354	360,354	360,354	100.00
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	280,800	283,000	283,000	283,000	100.00
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	186,400	182,800	182,800	182,800	100.00
2.1. 3. 1. 1. 6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	88,800	88,800	88,800	88,411	99.56
2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	22,608	21,120	21,120	21,120	100.00
2.1. 1. 9. 3. 1. ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	50,000	13,678	13,678	13,678	100.00
2.1. 1. 9. 2. 1. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	26,300	9,672	9,672	9,672	100.00
2.1. 1. 9. 3. 3. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0	903	903	903	100.00
2.1. 1. 9. 3. 2. BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	60	0	0	0	0.00
Total general	17,066,231	18,764,026	18,764,026	18,749,976	99.93

Fuente: SIAF-SP





En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, podemos observar en este cuadro que el primer clasificador se ha ejecutado un monto representativo con respecto a su marco presupuestal del Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	(Y)	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00
2.2.1.1.1.1. REGIMEN DE PENSIONES DL 20530		1,928,037	2,193,822	2,193,821	2,193,821	100.00
2.2.1.1.2.1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		160,600	155,749	155,749	155,749	100.00
2.2.2.3.4.2. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		100,000	77,644	77,644	77,644	100.00
2.2.2.3.4.3. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA		60,000	14,280	14,279	14,279	100.00
Total general		2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00

Fuente: SIAF-SP

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub-Genérica 2.3.1 – Bienes, podemos apreciar en este recuadro que los montos mayores de la ejecución se ha realizado en los clasificadores 2.3.1.1, 2.3.1.5, 2.3.12, 2.3.1.8, 2.3.1.3 al finalizar el Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	(Y)	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
23. BIENES Y SERVICIOS		3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
2.3.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS		965,317	1,251,700	1,250,542	1,248,653	99.76
2.3.1.5. MATERIALES Y UTILES		714,476	780,535	780,033	762,673	97.71
2.3.1.2. VESTUARIOS Y TEXTILES		218,960	391,140	391,138	391,138	100.00
2.3.1.8. SUMINISTROS MEDICOS		826,791	351,536	351,265	351,049	99.86
2.3.1.3. COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES		302,640	344,144	344,079	306,832	89.16
2.3.1.9. COMPRA DE OTROS BIENES		55,340	245,989	245,885	245,392	99.76
2.3.1.7. ENSERES		130,075	74,692	73,924	73,924	98.97
2.3.1.11. SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION		56,896	65,084	65,069	65,069	99.98
2.3.1.9. MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA		93,762	40,246	40,214	38,966	96.82
2.3.1.6. REPUESTOS Y ACCESORIOS		24,428	19,192	19,135	19,135	99.70
2.3.1.10. SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO		0	0	0	0	0.00
Total general		3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub-Genérica 2.3.2 – Servicios, podemos observar en este cuadro que los montos mayores de la ejecución se ha realizado en los clasificadores 23 2 8 - Contrato Administrativo de Servicios, 23 2 3 - Servicios de Limpieza e Higiene, 23 2 7 - Servicios Diversos, 23 2 4 – Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparación, entre otros, al finalizar el Año Fiscal 2015.





Genérica y Específica de Gasto	IT	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
23. BIENES Y SERVICIOS		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
23.28. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		2,391,625	2,352,803	2,348,738	2,340,503	99.48
23.23. SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA		1,731,276	2,149,798	2,149,797	2,149,797	100.00
23.27. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		688,005	1,371,697	1,343,270	1,367,350	99.68
23.24. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARAC		608,785	1,037,432	1,036,126	1,036,062	99.87
23.22. SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION		535,950	455,342	454,809	454,809	99.88
23.21. VIAJES		20,736	146,222	145,468	144,348	98.72
23.25. ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		111,938	68,020	68,019	68,019	100.00
23.26. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		23,000	24,113	22,849	22,849	94.76
Total general		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros, se puede apreciar en este cuadro que los clasificadores que presentan los mayores montos devengados son 26 3 2 3 1 - Equipos Computacionales, 26 3 2 4 2 - Equipos, 26 3 2 3 3 - Equipos de Telecomunicaciones, 26 3 2 1 2 - Mobiliario, 26 3 2 3 2 - Equipos de Comunicación para redes informáticos, entre otros, al cierre del Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	IT	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		0	507,722	496,492	496,359	97.76
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	507,722	496,492	496,359	97.76
26.3.2.3.1. EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		0	164,801	164,055	164,023	99.53
26.3.2.4.2. EQUIPOS		0	138,507	131,743	131,743	95.12
26.3.2.3.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		0	50,314	49,393	49,393	98.17
26.3.2.1.2. MOBILIARIO		0	49,331	48,702	48,702	98.72
26.3.2.3.2. EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS		0	44,000	43,822	43,817	99.58
26.3.2.9.1. AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		0	22,325	22,074	22,074	98.88
26.3.2.9.5. EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		0	9,980	8,917	8,917	89.35
26.3.2.9.3. SEGURIDAD INDUSTRIAL		0	8,660	8,656	8,656	99.95
26.3.2.4.1. MOBILIARIO		0	6,965	6,803	6,803	97.67
26.6.1.3.2. SOFTWARES		0	4,000	3,900	3,895	97.38
26.3.2.9.4. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA		0	3,913	3,832	3,741	95.60
26.3.2.1.1. MAQUINAS Y EQUIPOS		0	1,799	1,799	1,799	100.00
26.3.2.9.9. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		0	1,427	1,400	1,400	98.11
26.3.2.9.2. ASEO, LIMPIEZA Y COCINA		0	1,700	1,396	1,396	82.12
26.3.2.2.1. MAQUINAS Y EQUIPOS		0	0	0	0	0.00
Total general		0	507,722	496,492	496,359	97.76

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015



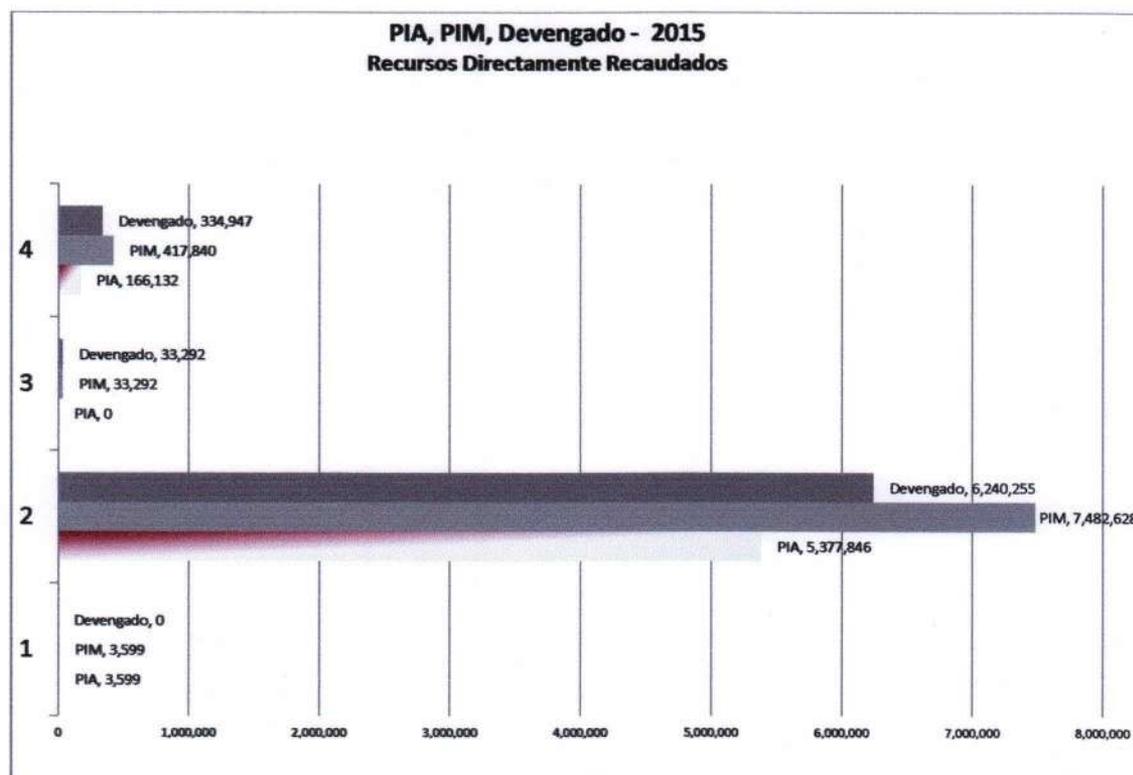


Recursos Directamente Recaudados

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6), al mes de Setiembre del presente ejercicio fiscal.

GENÉRICA DE GASTO	Año Fiscal - 2015				
	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,599.00	3,599.00	-	0%	0%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	5,377,846.00	7,482,628.00	6,240,254.99	116%	83%
2.5 - OTROS GASTOS	-	33,292.00	33,292.00	0%	100%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,132.00	417,840.00	334,946.54	202%	80%
Totales	5,547,577.00	7,937,359.00	6,608,493.53	119%	83%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE –2015



Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015





En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, podemos observar en este cuadro que no presenta ejecución pues todos los gastos en este rubro han pasado a la fuente de financiamiento recursos ordinarios.

Etiquetas de fila	PIA	PIM	CCP	Devengado	PIM Vs Dev %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,599	3,599	0	0	0
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,599	3,599	0	0	0
Total general	3,599	3,599	0	0	0

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub Genérica 2.3.1 - Bienes se puede observar en este cuadro de Bienes que en el primer clasificador se ha ejecutado al 99.76% en Alimentos, Materiales y Útiles con 97.71%, Vestuarios y Textiles con el 100.00%, Otros, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
23. BIENES Y SERVICIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
23.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	965,317	1,251,700	1,250,542	1,248,653	99.76
23.1.5. MATERIALES Y ÚTILES	714,476	780,535	780,033	762,673	97.71
23.1.2. VESTUARIOS Y TEXTILES	218,960	391,140	391,138	391,138	100.00
23.1.8. SUMINISTROS MEDICOS	826,791	351,536	351,265	351,049	99.86
23.1.3. COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	302,640	344,144	344,079	306,832	89.16
23.1.99. COMPRA DE OTROS BIENES	55,340	245,989	245,885	245,392	99.76
23.1.7. ENSERES	130,075	74,692	73,924	73,924	98.97
23.1.11. SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	56,896	65,084	65,069	65,069	99.98
23.1.9. MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	93,762	40,246	40,214	38,966	96.82
23.1.6. REPUESTOS Y ACCESORIOS	24,428	19,192	19,135	19,135	99.70
23.1.10. SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	0	0	0	0	0.00
Total general	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

En la Sub genérica de gasto 2.3.2 – Servicios de la fuente de financiamiento RDR, se presenta según orden de mayor a menor 2.3. 2 8. Contrato Administrativo de Servicios con un 99.48%, 2.3. 2 7. Servicios Profesionales y Técnicos con un 100 %, 2.3. 2 4. Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones 99.68, entre otros, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.





Genérica y Específica de Gasto	Y	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
23. BIENES Y SERVICIOS		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
23. 28. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		2,391,625	2,352,803	2,348,738	2,340,503	99.48
23. 23. SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA		1,731,276	2,149,798	2,149,797	2,149,797	100.00
23. 27. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		688,005	1,371,697	1,343,270	1,367,350	99.68
23. 24. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARAC.		608,785	1,037,432	1,036,126	1,036,062	99.87
23. 22. SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION		535,950	455,342	454,809	454,809	99.88
23. 21. VIAJES		20,736	146,222	145,468	144,348	98.72
23. 25. ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		111,938	68,020	68,019	68,019	100.00
23. 26. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		23,000	24,113	22,849	22,849	94.76
Total general		6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se puede observar en el cuadro que en el primer sub clasificador de gasto se encuentra 2.6. 3 2. Adquisición de Maquinarias, Equipo y Mobiliario con un porcentaje de ejecución del 97.76%, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	Y	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS		0	507,722	496,492	496,359	97.76
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	507,722	496,492	496,359	97.76
26. 3 2. ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		0	503,722	492,592	492,464	97.76
26. 6 1. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS		0	4,000	3,900	3,895	97.38
Total general		0	507,722	496,492	496,359	97.76

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

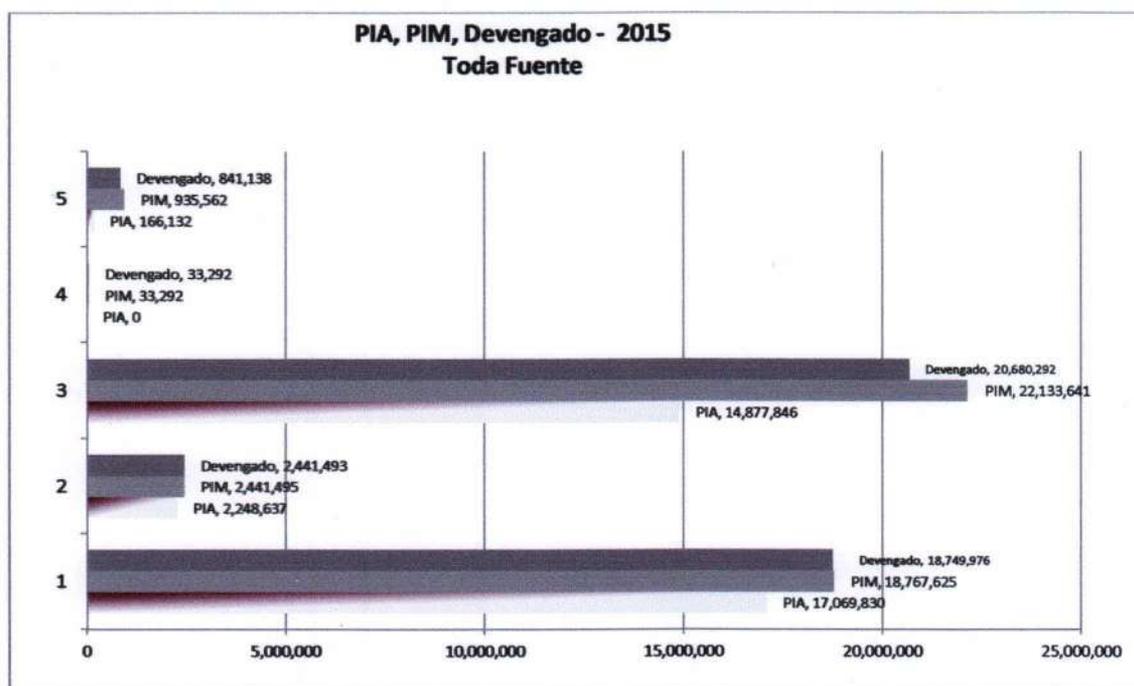
Toda Fuente

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que la ejecución de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) a Toda Fuente llegó al 124.40%, y con respecto al PIM la ejecución llega al 96.47% al termino ejercicio fiscal 2015.

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (Devegado)	PIA %	PIA %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,069,830	18,767,625	18,749,976	109.84%	99.91%
2.2 - PERNSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637	2,441,495	2,441,493	108.58%	100.00%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	14,877,846	22,133,641	20,680,292	139.00%	93.43%
2.5 - OTROS GASTOS	0	33,292	33,292	0.00%	100.00%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,132	935,562	841,138	506.31%	89.91%
Totales	34,362,445.00	44,311,615.00	42,746,190.71	124.40%	96.47%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015





Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El hospital, en el ejercicio fiscal contó con 05 programas presupuestales, los cuales fueron 0016. TBC-VIH/SIDA, 0018. Enfermedades no Transmisibles, 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131. Control y Prevención en Salud Mental.

El comportamiento presupuestal de cada uno de los programas se muestra en el siguiente cuadro, por orden de ejecución de mayor a menor.

Programa/Actividad/Genérica y Sub Genérica de Gasto	PIA	PIM	CCP	Devengado	PIM Vs Dev %
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22,309	2,240,975	2,240,872	2,240,872	100.00
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	508,478	517,826	517,636	516,690	99.78
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4,523,511	9,530,273	9,484,859	9,476,041	99.43
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	212,569	248,229	245,939	243,565	98.12
0016. TBC-VIH/SIDA	25,553	92,699	86,581	84,725	91.40
Total general	5,292,420	12,630,002	12,575,887	12,561,893	99.46

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – 2015





X.- OTROS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE NUESTROS LOGROS





Dra. Amelia Arias Albino, recibe reconocimiento de manos del director del INSM Hideyo Noguchi Dr Humberto Castillo Martell.



Directora del HHV. Inaugura evento de Evaluación Operativa anual 2014



Director de Planemaiento Estratégico HHV. expone metodología del evento y evaluación Presupuestal de ingresos y gastos ejercicio 2014





Representante del DSMAG expone Evaluación Operativa ejercicio 2014 (Emergencia, consulta externa)

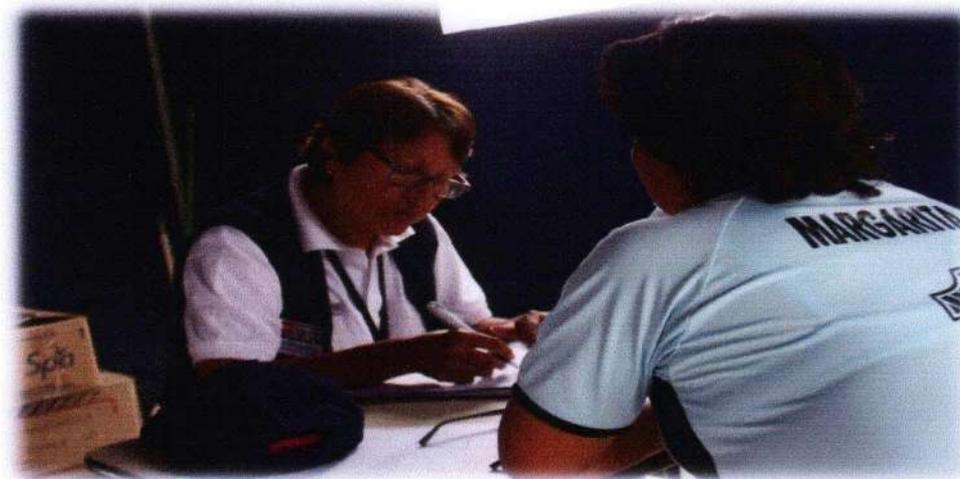
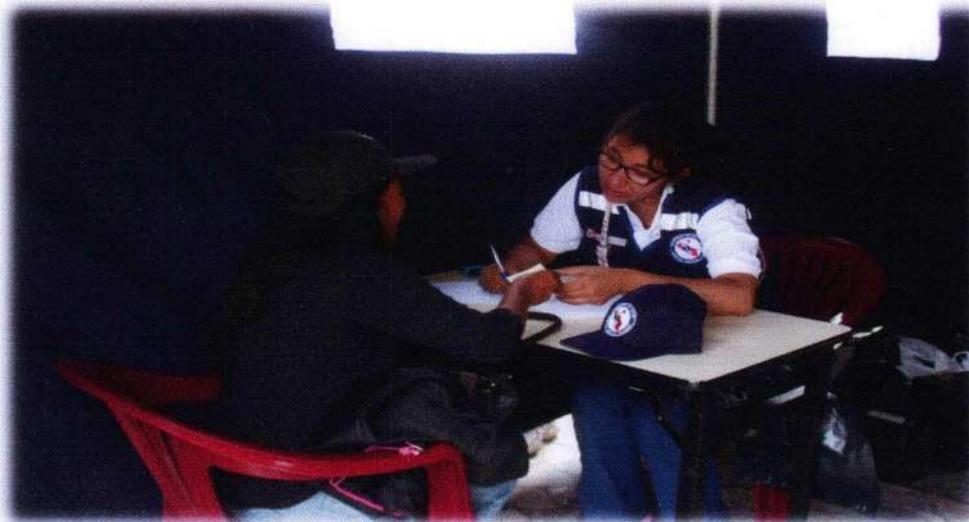


Jefe de Hospitalización expone evaluación Operativa de su servicio, ejercicio 2014



Campaña de inmunización al personal contra la influenza





Profesionales médicos atienden a ciudadanos afectados por huaicos en Chosica



Profesionales del Hosp. Valdizán Participan en Programa de capacitación Proyecto GROW





Merecido reconocimiento al personal que cesa en sus labores (Dirección General)





Personal de RR.PP y voluntarios realizan "Charla informativa a los usuarios externos"



Inauguración del programa de hospitalización para damas con problemas de adicciones.





Se Implementó proyecto Centro de Salud Mental Comunitario "Ethel Bazán"



Inauguración Centro de Salud Mental Comunitario "Ethel Bazán"



Inauguración de ambiente remodelado y equipado para Odonto-Pediatría





Calidez de atención en el Servicio de Emergencia.



Profesionales del HHV. Brindando ayuda a ciudadanos afectados por huaicos en Chosica



Promoviendo la salud mental en la comunidad Lima Este





Capacitación al personal en manejo de extintores.



Uso adecuado de zonas de seguridad en simulacro de sismo.



Brigadistas participan en simulacro de sismo nacional

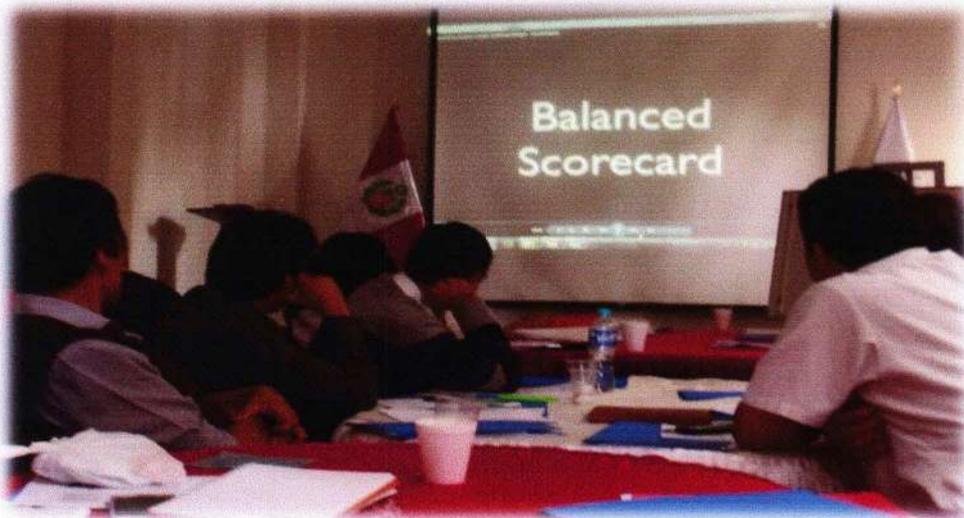




Actividades de terapia ocupacional (básico para rehabilitación y reinserción)



Psicoterapia familiar (nos preocupamos por el bienestar familiar)



Capacitación al Personal de HHV..





Capacitación a profesionales de la salud de la Red de Salud Lima Este Metropolitana



Actividades cívicas - Celebrando el día de la Bandera en nuestra institución.



Pacientes celebrando fiestas patrias en el HHV (grupo compartir de Huaycán)





Pacientes hospitalizados del HHV., participan en celebración de fiestas patrias



Personal asistencial del HHV participan en celebración de fiestas patrias



Celebrando el 54 aniversario de nuestra Institución.





Por primera vez se devela galería de directores del HHV con presencia de 5 de ellos



Pacientes participan en concurso de danzas típicas por aniversario del HHV.



Trabajadores participan en concurso de danzas típicas por aniversario del HHV.





Actividades ginkana con pacientes del Departamento de Adicciones



Capacitación en primeros auxilios a brigadistas de emergencias y desastres



Equipo del Dpto. de Salud Mental Niños y Adolescentes Celebrando el día del paciente.





Celebrando el día del paciente en el Dpto. de Salud Mental Niños y Adolescentes



Charla educativa a familiares de pacientes en sala de espera por el día del paciente



Campaña de Salud (descarte de hipertensión) organizada por enfermeras(os) del HHV





Feria gastronómica organizada por la Oficina de Gestión de la calidad del HHV. con el personal y usuarios



Actividades de integración organizado por Bienestar social de personal del HHV



Ponencia sobre violencia familiar y feminicidio Organiza el Dpto. de Familia del HHV.

